

GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO



NUMERO 2,892
CIUDAD UNIVERSITARIA
19 DE ENERO DE 1995



ISSN 0186-2863

Derecho otorgó la Medalla
al Mérito Académico a
Raúl Carrancá y Rivas

>5

Murió Miguel de la Torre
Carbó, pionero del
urbanismo en México

> 6

Nuevos titulares

Jorge González Teyssier, en
la coordinación del CCH

Susana Salas Segura, en la
Escuela Nacional de Enfermería

6-7

Recibieron el Premio Canifarma 21 investigadores universitarios

>3

El primer lugar en el área de medicamentos para uso humano lo compartieron los trabajos *Desarrollo de nuevos compuestos de coordinación: diseño, síntesis y montaje de modelos de evaluación de actividad y toxicidad, y Terapia génica del cáncer*. El proyecto *Cálculo automático de índice mitótico por procesamiento digital de imágenes*, también ocupó el primer sitio en el área de productos auxiliares para la salud. Se asignó a la investigación *Ingeniería de proteínas en la síntesis de antibióticos* una de las menciones honoríficas



Foto: Jasio Suárez

Georges Moustaki

>18



Foto: Juan Antonio López

El domingo pasado, el trovador vagabundo de los siete mares ofreció en la Sala Nezahualcōyotl el segundo concierto de su visita a México.

Electrotón México

>16

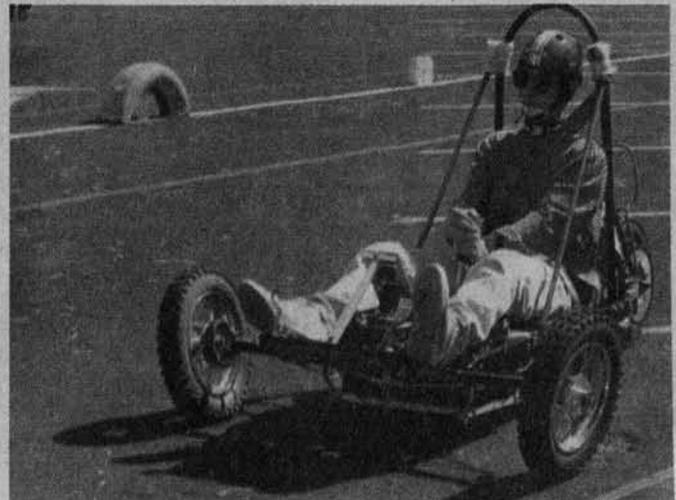


Foto: Raúl Sosa

La fórmula, que es una alternativa de mejora ambiental, tuvo su prueba de fuego en una competencia deportiva que se organizó en la UNAM.

LANIX COMPUTADORAS

A C E R COMPUTADORAS

COMPUTADORA LANIX
128 CACHE DE MEMORIA RAM
 4MB DE MEMORIA RAM EXPANDIBLE 36MB
DISCO DURO DE 340MBMB IDE
 FLOPPY DE 1.4MB DE 3 1/2
 2 PUERTOS SERIALES 1 PARALELO 1
 TARJETA DE VIDEO UVGA VLB 1MB
 TECLADO DE 101 TECLAS EN ESPAÑOL
 MONITOR SVGA COLOR 14"
MOUSE Y WINDOWS CON MANUAL
 TECNOLOGIA CHIP UP A PENTIUM
 FUNDAS DE REGALO

486SX 33MHZ N\$6,572.00

486DX2 50MHZ N\$6,600.00

486SDX2 50MHZ N\$6,800.00

PROMOCION HEWLETT PACKARD
 COMPUTADORA HP VECTRA VL2
 CON PROCESADOR 486 A 25MHZ
 4MB DE MEMORIA RAM, FLOPPY DE 1.4MB
 DISCO DURO DE 200MB IDE, 2 PUERTOS
 SERIALES 1 PARALELO 1 PARA MOUSE
 MOUSE DE 2 BOTONES HP
 WINDOWS PARA TRABAJO EN GRUPOS
 OFICE ULTIMAS VERSIONES DE EXCEL
 WIN WORD Y POWER POINT
 MONITOR VGA COLOR 14" HP
 TECLADO ESPAÑOL MS DOS 6.22
 MESA PARA COMPUTADORA
 IMPRESORA DESK JET 500C COLOR
 SUPRESOR Y REGULADOR PANAMAX
 6 CONTACTOS

PRECIO ESPECIAL N\$9,749.00

MEJORAS Y ACCSESORIOS

FLOPPY ADICIONAL DE 5 1/4 N\$385.00
 AMPLIACION A 8MB RAM N\$1069.00
 CD ROM INTERNO N\$420.00
 DISKETTS VERBATIM 2L 3 1/2 F N\$ 39.00
 PANTALLA CRISTAL ANTIREF N\$ 90.00
 JOISTIK CON TARJETA N\$ 90.00

MOUSE MICROSOFT DE N\$513.30 A N\$220

**I P E O A
M R S R S**

IMPRESORA DESK JET 500C COLOR
 IMPRESORA LASER JET HP 4L

COMPUTADORA ACERMATE
 4MB DE MEMORIA RAM, FLOPPY DE 1.4MB
!!!DISCO DURO DE 340MB IDE!!!
 2 PUERTOS SERIALES 1 PARALELO 1 PARA MOUSE
 TECNOLOGIA CHIP UP A ODP
 TARJETA DE VIDEO SVGA VESA LOCAL BUS
 MONITOR SUPER VGA COLOR .28 14"
 TECLADO DE 101 TECLAS ESPAÑOL
 TECNOLOGIA CHIP UP A PENTIUM
 SISTEMA OPERATIVO MICROSOFT MS DOS 6.22

486SX 33MHZ N\$ 6,349.00

486SX2 50MHZ N\$ 6,769.00

486DX2 A 50MHZ N\$ 7,232.00

486DX2 A 66MHZ N\$ 7,429.00

!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!NUEVO!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!
PAQUETE ACER MULTIMEDIA LIGTH

COMPUTADORA ACER PAQUETE DE MULTIMEDIA
 4MB DE MEMORIA RAM EXPANDIBLE 36MB
DISCO DURO DE 340MB IDE
 FLOPPY DE 1.4MB DE 3 1/2
 2 PUERTOS SERIALES 1 PARALELO 1 PARA
 MOUSE, TARJETA DE VIDEO UVGA VLB
 MOUSE DE 2 BOTONES Y MOUSE PAD
 TECLADO DE 101 TECLAS EN ESPAÑOL
 MONITOR SVGA COLOR 14" .28DP
 DOS ENCICLOPEDIAS EN CD
 CD ROM INTERNO, PUERTO JOISTIK
 TARJETA DE SONIDO SALIDA PARA MICROFONO
 12 TITULOS DE MULTIMEDIA GRATIS EN CD
 BOCINAS E INTERFASE SCSI
 WINDOWS Y MS DOS 6.22

486SX 33MHZ N\$ 8,221.00

486SX2 A 50MHZ N\$ 8,649.00

486DX2 A 50MHZ N\$ 9,075.00

486DX2 A 66MHZ N\$ 9,502.91

!!!!!!!!!!!!G R A T I S!!!!!!!!!!!!

EN LA COMPRA DE LAS COMPUTADORAS
 ACER DE MULTIMEDIA LLEVATE :

- (1 A 4 EN ESPAÑOL)
 1 TUTORIAL DE MECANOGRAFIA EN CD
 2 EL SECRETO DE LOS MONOS (JUEGO)
 3 SIGNOS VITALES (INFORMACION)
 4 HABLEMOS INGLES (APRENDA INGLES)
 5 ENCICLOPEDIA MEDICA
 6 ENCICLOPEDIA DE CINE ANIMADA
 7 ENCICLOPEDIA MULTIMEDIA (TIENE
 INFORMACION DEMOS Y TELS DE LOS
 TITULOS DE MULTIMEDIA QUE HAY A
 NIVEL MUNDIAL)
 8. KARAKOE (CANTE CON SU PC)
 9. ROK RAP AND ROLL (HAGA MUSICA
 CON SU COMPUTADORA)
 10.2000 FONTS TRUTYPE PARA WINDOWS
 11.JUEGO SHERLOK HOMES
 12.JUEGO WARBIRDS
 13.JUEGO SPACE QUEST
 14.JUEGO AJEDREZ

TRIPP LITE REGULADOR 1/2 KVA
 N\$ 428.00

TRIPP LITTE NO BREAK 250BC
 N\$ 539.00

SOFTWARE MICROSOFT

WORD PARA WINDOWS ESPAÑOL
 PRECIO PUBLICO N\$ 2,722.50
 PRECIO UNAM N\$ 445.00

EXCEL PARA WINDOWS ESPAÑOL
 PRECIO PUBLICO N\$ 2,722.50
 PRECIO UNAM N\$ 400.00

OFICE MICROSOFT INCLUYE
 EXCEL ULTIMA VERSION
 WORD PARA WINDOWS ULTIMA VERSION
 POWER POINT
 PRECIO PUBLICO N\$ 4,125.00
 PRECIO UNAM N\$ 999.00

WINDOWS TRABAJO EN GRUPOS
 PRECIO PUBLICO N\$ 1,210

(EN LA COMPRA DE UNA COMPUTADORA)
 NATAS ANTIVIRUS N\$ 350.00

FAX MODEM CON CORREO DE VOZ 9600 DE N\$1,083 A N\$630.00

ABRIMOS SABADOS Y DOMINGOS

DIRECCION	TELS	FAX	NOTAS
PATRIOTISMO No 110 ESQUINA CALLE 17	273 24 00	611 65 79	PRECIOS SIN IVA Y SUJETOS A CAMBIO SIN PREVIO AVISO
COLONIA SAN PEDRO DE LOS PINOS	273 49 95	611 65 32	Y PROMOCIONES LIMITADAS A EXISTENCIAS
CP 03800 MEXICO D.F.	273 15 73		ACEPTAMOS TARJETAS DE CREDITO
	273 37 00		SOFTWARE MICROSOFT VENTA CON CREDENCIAL DE ESTUDIANTE O PROFESOR

El pasado martes 17, investigadores de diferentes centros e institutos de la UNAM recibieron el Premio Canifarma de apoyo a la investigación y el desarrollo 1994, en las áreas de medicamentos para uso humano y productos auxiliares para la salud, que año con año otorga la Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica a los mejores trabajos de investigación básica o aplicada.

Luego de participar junto con otros 22 trabajos de diversas instituciones de educación superior del país, los investigadores universitarios Lena Ruiz Azuara y sus colaboradores Rafael Moreno Esparza, Laura Gasque Silva, Isabel Gracia Mora, Gerardo Ferrer Sueta, Sigfrido Escalante Tovar, Esther de la Rosa Duque, Héctor Sumano López, Eugenia Candanosa, Celedonio Gómez, Jaime de la Garza, Graciela Tapia -todos ellos de la Facultad de Química- obtuvieron el primer lugar en el área de medicamentos para uso humano con su trabajo Desarrollo de nuevos compuestos de coordinación: diseño, síntesis y montaje de modelos de evaluación de actividad y toxicidad.

Terapia génica del cáncer es el nombre del trabajo que compartió el primer lugar en esa misma disciplina, y en el que participan los doctores Andrés Alonso Gutiérrez López, Cuauhtémoc Gómez Concha y Jaime Mass Oliva, de la Facultad de Medicina.

En el área de Productos auxiliares para la salud, el primer lugar fue para el doctor Gabriel Isaac Corkidi Blanco y el ingeniero Edgar Garduño Angeles, del Centro de Instrumentos; la maestra en ciencias María Garza Jinich, del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS), y los doctores Emilio Rojas del Castillo, Regina Montero Montoya y Patricia Ostrosky Weegman, del Instituto de Investigaciones Biomédicas (IB), con su proyecto interinstitucional denominado Cálculo automático de índice mitótico por procesamiento digital de imágenes.

Asimismo, obtuvieron menciones honoríficas los doctores Xavier Soberón Mainero y Gabriel del Río Guerra, del Instituto de Biotecnología, por el trabajo Ingeniería de proteínas en la síntesis de

Tres más recibieron mención honorífica

El Premio Canifarma fue otorgado a 21 investigadores universitarios



Foto: Justo Suárez

Manuel Velasco Suárez entrega su premio a Gabriel Isaac Corkidi Blanco.

antibióticos, y el doctor Manuel Soriano García por su trabajo Estudio de la relación elastasa de polimorfonuclear oligonucleótidos en el esputo de pacientes de fibrosis quística tratados con DNA.

En ceremonia efectuada en las instalaciones de la propia Canifarma, el presidente de esa cámara, señor Ivo Becka, apuntó que la fabricación de medicamentos e insumos para la salud es una tarea que está estrechamente vinculada al ámbito del sector salud, de las universidades, centros de investigación y de las academias, en cuyo quehacer se finca el futuro de la industria farmacéutica.

Para la Canifarma el avance industrial en México requiere que el quehacer de la comunidad científica se oriente hacia la solución de las necesidades de la población mediante la investigación y la formación de recursos humanos especializados; así, la investigación básica y aplica-

da es la garantía de su desarrollo futuro y un medio para contribuir al desarrollo científico y tecnológico.

En esta rama, agregó Ivo Becka, nuestras capacidades como país no son menores a las que tienen otras naciones; por ello ante la emergencia económica que vive México, "es necesario que nuestros industriales conozcan el talento de los investigadores mexicanos, lo apoyen y, ante todo, lo aprovechen con una visión de mediano y largo plazos, ya que sus resultados pueden ser ampliamente útiles, no sólo para la industria local sino a nivel mundial.

Por último, exhortó a los industriales farmacéuticos a interesarse más por los resultados de los premios Canifarma, y al jurado calificador a seguir colaborando

Historia del premio en la UNAM*

en esta tarea, para continuar apoyando el quehacer científico del país, hasta alcanzar, como nación, un desarrollo de excelencia, que se traduzca en beneficios para nuestra industria y para todos los mexicanos.

Luego de reconocer la calidad de los trabajos presentados a concurso, el doctor Rafael Camacho Solís, subsecretario de Regulación de Fomento Sanitario, en representación del titular de la Secretaría de Salud, doctor Juan Ramón de la Fuente, manifestó que el conocimiento y el talento de los investigadores participantes son imprescindibles para nuestro país, especialmente por la crisis económica que vive México.

Cabe señalar que no es esta la primera ocasión en que la Universidad Nacional Autónoma de México, por medio de sus investigadores, es reconocida con la distinción Canifarma. En 1989 y por tercer año consecutivo, investigadores de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán se hicieron merecedores al primer lugar en el área de Veterinaria gracias al diseño de un proceso tecnológico para la elaboración de un kit de diagnóstico serológico de la pleunoreumonía contagiosa porcina, realizado por el químico Germán R. Colmenares Viladomat, la maestra en ciencias Alma Virginia Lara Sahagún y el doctor Abel Ciprián Carrasco.

En 1991 el jurado calificador del Premio Canifarma de apoyo a la investiga-

ción y el desarrollo emitió su fallo definitivo, resultando ganador el doctor Alejandro Manuel García Carrancá, del departamento de Biología Molecular del Instituto de Investigaciones Biomédicas (IIB), por su proyecto Modelo animal para evaluar medicamentos y terapia génica en el tratamiento de tumores cervicales.

Asimismo, en 1994 el grupo encabezado por la doctora Carmen Clapp, del Centro de Neurobiología, fue galardonada por su trabajo Análisis de la concentración de la prolactina 16K como indicador del desarrollo tumoral. Caracterización de métodos inmunoquímicos para la determinación de prolactina 16K como método diagnóstico de la angiogénesis asociada al desarrollo de tumores sólidos. □

* Información tomada del Banco de Datos de Gaceta UNAM.

Dio inicio la construcción del campus Juriquilla

El pasado 16 de enero el doctor José Sarukhán, acompañado del gobernador de Querétaro, Enrique Burgos, y del rector de la Universidad Autónoma de ese estado, José Alfredo Zepeda, colocó la primera piedra del Centro de Neurobiología que formará parte del campus Juriquilla UNAM-UAQ.

El director del Centro de Neurobiología, doctor Flavio Mena Jara, estimó que el costo de éste oscilará entre los 25 y 30 millones de nuevos pesos y que las obras concluirán en aproximadamente 18 meses.

En sus 100 hectáreas, el nuevo campus Juriquilla albergará también un centro de física aplicada y tecnología avanzada del Instituto de Física, el Centro de Investigación en Biología Molecular y Biotecnología Vegetal, así como una sede de la Facultad de Arquitectura para estudios de posgrado y educación continua.

La Universidad Autónoma de Querétaro establecerá ahí las escuelas de Biología, Nutrición y Medicina Veterinaria y Zootecnia, y creará un Instituto de Ciencias, integrado por un Centro de Investigación y Estudios Superiores, un Centro de Formación de Profesores en Ciencias y un Centro de Investigación en Salud y Nutrición.

La construcción del campus Juriquilla está a cargo del arquitecto Armando Franco Rovira. □



Foto: Daniel Romo.

Derecho otorgó la Medalla al Mérito Académico a Raúl Carrancá y Rivas

La mayor contribución del doctor Raúl Carrancá y Rivas al desarrollo de nuestra cultura y al engrandecimiento de la Universidad Nacional puede ser resumida por un hecho esclarecedor: 43 años de labor docente ininterrumpida.

Como un reconocimiento a esa labor, iniciada cuando impartió clases de literatura en la Escuela Nacional Preparatoria, y después como profesor en la licenciatura y la División de Estudios Superiores de la Facultad de Derecho (FD), el Consejo Técnico de esa dependencia universitaria otorgó la Medalla al Mérito Académico al doctor Raúl Carrancá y Rivas, quien también es titular del Seminario de Derecho Penal en la FD.

En ceremonia efectuada en el Aula Magna Jacinto Pallares de la FD, los asistentes escucharon el testimonio de la vida y de la labor académica de Raúl Carrancá y Rivas presentado por el doctor Fernando Castellanos Tena.

El maestro emérito de la Facultad de Derecho relató que el doctor Carrancá y Rivas es hijo de otro destacado universitario, el maestro Raúl Carrancá y Trujillo, y como él, también ha brillado desde su formación.

En 1954, el doctor Carrancá y Rivas obtuvo el primer lugar en los concursos Nacional e Internacional de Oratoria, convocados por el periódico *El Universal* y patrocinados por la UNAM y la Secretaría de Educación Pública.

Su labor no se circunscribe a la docencia; ha sido director de las revistas *Mexicana de Derecho Penal y Criminalia*; actualmente colabora en la página editorial de *El Día* y en el suplemento *El Gallo Ilustrado*, trabajo que lo hizo merecedor al Premio Nacional de Periodismo.

Luego de dar lectura a una carta enviada por el rector José Sarukhán, donde se reconoce la labor del homenajeado, el doctor Francisco Barnés de Castro, secretario general de la UNAM, señaló que el papel de la Universidad es doblemente

importante en el proceso de transformaciones económicas, sociales y políticas que vivimos actualmente, porque tiene la responsabilidad de formar los cuadros profesionales que enfrentan los retos que plantea la vida moderna, y porque en estos momentos la UNAM tiene la obligación de redoblar su trabajo y su compromiso con la sociedad.

Agregó: "sin lugar a dudas es importante para nuestra Universidad rendir homenaje a las figuras que han sido paradigmáticas, y que con su compromiso, responsabilidad y presencia han transformado gradualmente a la Universidad en la más importante del país".

Por su parte, Máximo Carvajal Contreras, director de la Facultad de Derecho, dijo que con la entrega de esta medalla "se hace un reconocimiento a la tarea magisterial del doctor Carrancá, en la que ha sabido conjugar con su talento, mediante una exposición fluida y brillante, conceptos y conocimientos que sólo pueden alcanzarse con una preparación sin descanso".

Al hacer uso de la palabra, Raúl Carrancá y Rivas se refirió a la importancia de la academia para la formación de nuevos cuadros de profesionales que trabajen no sólo en su beneficio, sino también para el del país.

Expresó que en tanto existan escuelas de derecho, haya pasión por la justicia y se enseñe la ley, no sólo en su forma sino en su esencia y contenidos, México puede estar tranquilo.

El nombre de Raúl Carrancá y Rivas se une a los de Ignacio Burgoa, Ricardo Franco Guzmán y María de la Luz González, quienes en años anteriores se hicieron acreedores a la Medalla al Mérito Académico.

En la ceremonia estuvieron presentes el licenciado Fernando Serrano Migallón, abogado general de la UNAM; el doctor José Luis Soberanes, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas; el doctor

Foto: Marco Mijares.



Raúl Carrancá y Rivas.

Sergio García Ramírez, miembro de la Junta de Gobierno, y el licenciado Rafael Estrada Sámano, subprocurador jurídico de la Procuraduría General de la República

*Raúl Carrancá y Rivas**

El maestro, el jurista, el abogado comprometido con su carrera y con sus ideas de realización de la justicia, es el cuarto docente de la Facultad de Derecho que recibe la medalla al Mérito Académico.

Destacado universitario, el ahora galardonado desde su infancia estuvo en contacto con la primera institución en América que enseña derecho, por lo que aprendió a amar el derecho y a su facultad.

La obra escrita de Carrancá y Rivas es variada; entre algunos títulos de su obra se encuentran: *La doctrina y la ley penal*, *Derecho penitenciario*, y *Cárcel y penas en México*, así como un gran número de ensayos en revistas y periódicos. □

* Información obtenida en el Banco de datos de *Gaceta UNAM* y el de Referencias Hemerográficas de la Dirección General de Información.

Elvira Alvarez

Murió Miguel de la Torre Carbó, pionero del urbanismo en México

La Universidad Nacional Autónoma de México está de luto. El pasado 16 de enero murió, a los 64 años de edad víctima de un infarto, el arquitecto Miguel de la Torre Carbó, nombrado en agosto de 1994 profesor emérito por la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Acatlán.

Pionero del urbanismo en México junto con los arquitectos José Luis Cuevas, Mario Pani y Domingo García Ramos, el arquitecto de la Torre Carbó fue miembro fundador de la Sociedad Mexicana de Urbanismo, en la que permaneció activo hasta el día de su deceso.

Destacado estudiante en la Escuela Nacional de Arquitectura, en 1950 inició su labor docente como ayudante del maestro Francisco Centeno Ita. Entre los reconocimientos que obtuvo durante su trayectoria académica se encuentra el Premio Extraordinario de Aprovechamiento Justo Sierra, en 1948. Asimismo se le otorgó mención honorífica, en 1955, por su tesis Habitación colectiva en la ciudad de México.

Las materias que impartió por más de 40 años se refieren a Geometría Descriptiva, Perspectiva y Estereotomía, quizá



Miguel de la Torre Carbó.

las de mayor importancia en la formación del arquitecto, ya que fomentan su imaginación y creatividad.

Su compromiso con la docencia se manifiesta en la publicación de libros sobre descriptiva y perspectiva de la arquitectura, editados -previos dictámenes de calidad- por la UNAM. Los títulos de sus obras son *Geometría descriptiva* y *Dibujo Axonométrico*; a este último lo definió

como "un trazo que nos permite hacer una representación de un objeto y explicar el sentido de los objetos que queremos construir y, por su facilidad, se hace más accesible a los diversos operarios." *

Los libros de Miguel de la Torre Carbó son considerados como los de mayor calidad en México y son básicos para la formación de arquitectos en las universidades del país, y en varias de América del Sur.

Antes de su deceso, el profesor Miguel de la Torre Carbó trabajaba en la elaboración de un libro sobre estereotomía, que dejó inconcluso.

En la sesión de Consejo Universitario del 12 de agosto de 1994, se le otorgó el nombramiento como profesor emérito. Durante la misma se destacó su labor como urbanista y su contribución al proyecto de construcción de Ciudad Universitaria y del conjunto urbano Nonoalco-Tlatelolco.**

El arquitecto Miguel de la Torre Carbó, quien en una época fungió como secretario general de la Escuela Nacional de Arquitectura, fue profesor fundador de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, en la que impartió cátedra desde 1975. □

* Fuente *Gaceta UNAM*, 28 de septiembre de 1989, pag. 28

** Fuente *Gaceta UNAM*, 15 de agosto 1994, pag. 3

La coordinación del CCH es dirigida ahora por Jorge González Teyssier

Al tomar posesión como nuevo coordinador del Colegio de Ciencias y Humanidades, el maestro Jorge González Teyssier dijo que el CCH es una institución que se caracteriza por su madurez y por la calidad de sus recursos humanos. Asimismo, habló de impulsar una serie de reformas encaminadas a renovar la estructura académica y a revisar los planes de estudio vigentes.

Jorge González Teyssier sustituye en el cargo al licenciado David Pantoja

Morán, a quien el rector José Sarukhán le expresó su agradecimiento por la dedicación y el esfuerzo que caracterizaron su trabajo en el CCH.

Al darle la bienvenida al maestro Jorge González Teyssier, el doctor Sarukhán reconoció en él a un valioso producto del Colegio de Ciencias y Humanidades, porque ha trabajado en él como maestro y ha sido director del plantel Vallejo.

El doctor Sarukhán confió en que con sus conocimientos y amplia experiencia



Jorge González Teyssier.

sabrá dar continuidad a los actuales proyectos, reforzarlos y ampliarlos con la mayor intensidad posible, en aras del fortalecimiento académico de los estudiantes.

Jorge González Teyssier

Obtuvo los títulos de licenciado y maestro en Sociología en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Fue profesor en esta dependencia universitaria de 1971 a 1974 en cursos de Historia econó-

mica y social, así como de la asignatura Estado actual de la ciencia política.

Desde 1971 es profesor definitivo en el Colegio de Ciencias y Humanidades e imparte cursos de historia universal, moderna y contemporánea; historia de México y de ciencia política.

Entre los puestos administrativos que ha desempeñado en esta universidad destacan los de analista y jefe de departamento en la Dirección General de Información, de 1968 a 1969; secretario de la Coordinación de Departamentos en la

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, en 1970. De 1971 a 1973 fue secretario escolar de la División de Estudios Superiores de la misma facultad.

También ha sido director del CCH Vallejo por dos periodos consecutivos; secretario general de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del CCH; secretario particular de las secretarías Auxiliar, y de la de Asuntos Estudiantiles de la UNAM. □

Jaime R. Villagrana

Susana Salas Segura, nueva directora de la Escuela Nacional de Enfermería

En su discurso de toma de posesión hizo reflexiones sobre lo que debe ser la ENEO para estudiantes, docentes y trabajadores administrativos



Foto: J. Antonio López.

Susana Salas Segura.

Para sus estudiantes, la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia debe ser una institución con igualdad de oportunidades en educación, asesoría y orientación por parte de sus profesores, y debe contribuir a su formación integral a fin de permitir el estudio y la reflexión, además de la óptima utilización de equipos de cómputo, laboratorios y espacios para el deporte y la cultura, señaló la licenciada Susana Salas Segura al tomar posesión como directora de la ENEO para el periodo 1995-1999, en sustitución de la licenciada Graciela Arroyo de Cordero.

Para los docentes, la escuela deberá ser un espacio que impulse el desarrollo profesional, que los estimule intelectual-

mente y que les otorgue reconocimiento y remuneración de acuerdo con su calidad y desempeño, y para los administrativos, la ENEO deberá brindar las condiciones de trabajo que permitan hacer de su labor un compromiso institucional de eficiencia, y donde encuentren oportunidades de superación constante, afirmó Salas Segura.

Al dar posesión de su cargo a la licenciada Susana Salas, el doctor Francisco Barnés de Castro, secretario general de la UNAM, destacó que las universidades públicas mexicanas juegan un papel indispensable y crítico en una sociedad en proceso de transformación, al ser las responsables de formar los recursos humanos que el país necesita, de generar el conocimiento que se requiere para el ejercicio de las profesiones y de infundir los valores de la cultura nacional.

Por otra parte, comentó que los mecanismos de evaluación y de acreditación; la permanente revisión y actualización de planes y programas de estudio y su puesta en marcha, así como la necesidad imperiosa de contar con personal académico cada vez mejor y más preparado, son cambios fundamentales que vienen gestándose a lo largo de los últimos años y que van a afectar el quehacer de la

UNAM, en general, y de la ENEO, en particular.

En su momento, la licenciada Graciela Arroyo de Cordero dijo que con seguridad estos próximos cuatro años serán muy fructíferos para esta escuela, y seguramente, "la aspiración de academizarla tendrá su mejor tiempo".

*Antecedentes de la ENEO**

Por decreto, el 16 de diciembre de 1911 la Escuela de Enfermería se incorpora a la Universidad con el nombre de Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia.

Desde esa fecha la ENEO se ha caracterizado por la continua formación de generaciones de enfermeros, parteras y licenciados en Enfermería y Obstetricia, que demandan los programas de atención de la salud en México.

En 1979 se inauguran las instalaciones que aún albergan a la ENEO, en el Camino Viejo a Xochimilco y Viaducto. □

* Información tomada del Banco de Datos de Gaceta UNAM y de la Agenda Universitaria.

Pla Herrera Vázquez



COMISION MIXTA DE BECAS

BECAS EN INSTITUCIONES CON ESTUDIOS INCORPORADOS A LA UNAM CALENDARIO "A", CICLO ESCOLAR 1995

La Comisión Mixta de Becas, de conformidad con lo establecido en las cláusulas 95 y 86 de los contratos colectivos de trabajo para el personal académico y administrativo, respectivamente, informa que las solicitudes de beca para Instituciones con Estudios Incorporados a la UNAM, niveles Técnico en Enfermería y Licenciatura, correspondiente al Calendario "A", deberá tramitarse en el periodo del 1 al 15 de febrero del presente año, en los lugares que a continuación se indican:

- Para personal académico

En las oficinas de AAPAUNAM

Cerro del Agua No. 120,
Colonia Romero de Terreros
Coyoacán, D.F.

- Para personal administrativo

En las oficinas de STUNAM

Centeno No. 145,
Colonia Granjas Esmeralda
Iztapalapa, D.F.

- Para personal universitario no sindicalizado

En las oficinas de la DGIRE

Lado sur Sala Nezahualcóyotl
Zona Cultural
Ciudad Universitaria, D.F.

Son requisitos indispensables para aspirar a una beca, ser alumno regular, tener en el nivel o en el año escolar anterior un promedio mínimo de ocho, y presentar comprobante de inscripción al plantel en donde se solicita la beca.

Profundizar las medidas neoliberales que significan privatizar, desregular y hacer una apertura del sector energético no va a solucionar la crisis ni a corto ni a largo plazo; los problemas del país son estructurales y tienen su origen en un modelo de desarrollo, aseguró el físico Víctor Rodríguez, coordinador de la maestría en Energética, de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ingeniería (DEPFI), en una mesa redonda relacionada con las consecuencias de una posible privatización de Petróleos Mexicanos (Pemex) y de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), en la que participaron diversos catedráticos universitarios.

Víctor Rodríguez advirtió que sería un error histórico ceder a las presiones del capital financiero internacional, del gobierno de Estados Unidos y de las compañías interesadas en el desmantelamiento del sector energético, en particular de Pemex, porque ello compromete los intereses, la soberanía, la independencia y el futuro del país.

Por su parte el doctor Arturo Bonilla, exdirector del Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc), dijo que la versión de una posible privatización de Pemex no es nueva, sino que es resultado de un proceso que se ha venido gestando lentamente desde hace más de una década.

Algunos elementos que han apoyado la privatización y articulación de la indus-

Sería ceder a las presiones del capital financiero internacional Error histórico privatizar Pemex o la CFE; no solucionaría la crisis económica

El desmantelamiento del sector energético compromete los intereses, la soberanía, la independencia y el futuro del país, señaló Víctor Rodríguez

tria petrolera mexicana a las necesidades de Estados Unidos son, en principio, la crisis económica y financiera de 1982. Entonces "México dejó de pagar su deuda durante tres meses, y se estableció en Washington el acuerdo de que Pemex entregara a la reserva estratégica y comercial de EU 50 mil barriles diarios, cifra que varió hasta 150 mil por el pago de la deuda".

Otra referencia, precisó el doctor Bonilla, es la de que George Bush, antes de ser presidente de EU, fue magnate petrolero y coparticipaba en la exploración de pozos petroleros.

Durante la época de auge petrolero (1978-1981), agregó, Pemex se convirtió en "el caballito de batalla" para financiar el presupuesto del gobierno federal, para posteriormente pasar a ser una empresa sin los recursos necesarios para hacer frente a sus programas de expansión y a las necesidades de mantenimiento.

"De ahí que se hayan presentado percances muy serios: nunca se aclararon

cabalmente las causas que provocaron el más grande accidente de la industria petrolera mexicana en 1979, cuando se destrampó el pozo Ixtoc en el Golfo de México y derramó al mar tres millones de barriles en tres meses", agregó el doctor Bonilla.

El otro gran percance, que ocurrió en 1984 por descuido y falta de financiamiento para mantener en buen estado las instalaciones de Pemex, fue la explosión de San Juan Ixhuatpec, tragedia de la cual el entonces director de Pemex, Mario Ramón Beteta, deslindó a la paraestatal de toda responsabilidad.

El doctor Bonilla destacó que el petróleo es y ha sido una mercancía de carácter estratégico, porque no hay economía en el mundo que pueda funcionar normalmente sin él. "A nivel mundial, se considera que 60 por ciento del abastecimiento primario de energía procede de fuentes petroleras; por otro lado, ningún ejército moderno puede moverse si no tiene petróleo".

Por último Sergio Suárez, investigador del IIEc, desdeñó la raquítica suma establecida por la Fundación Heritech para la venta de Pemex, la cual valuó a la paraestatal petrolera en 150 mil millones de dólares, que representa una suma insignificante si tomamos en cuenta que de sólo 65 mil millones de barriles, a 13 dólares el barril, se generan 850 mil millones de dólares, sin contar lo que se inflaría esta cantidad al salir el petróleo del subsuelo para ser incorporado al mercado.

Como una posible salida del problema de la crisis, Sergio Suárez propuso incrementar los precios de los crudos de importación mediante un acuerdo de carácter internacional, y declarar la moratoria a la deuda externa para poder generar el crecimiento de nuestra la economía. □

Esther Romero Gómez

Se invita a la comunidad universitaria
a la celebración del

75 aniversario de la Generación 20-24

Lunes 30 de enero

12 horas

Anfiteatro Simón Bolívar

Primer análisis desde que fue aprobada La reforma al sistema judicial es imprecisa y poco objetiva, consideran universitarios

Fotos: Francisco Cruz



Carlos Arellano.



Juan Bruno Ubiarco.

Desde que la reforma al sistema judicial es un acierto del actual gobierno, contiene algunas imprecisiones y no es objetiva en cuanto los requisitos para seleccionar a los ministros de la Suprema Corte de Justicia, coincidieron en señalar los participantes en la mesa redonda Aspectos de derecho constitucio-

nal y administrativo de la reforma Judicial.

En lo que constituyó el primer acto académico de análisis a la reforma aprobada, organizado por la Asociación de Alumnos y Exalumnos de Posgrado en Derecho AC y la Generación 1992-1994 del posgrado de la Facultad de Derecho

(FD), el doctor Carlos Arellano García, profesor de esa facultad, sugirió que para la designación de los nuevos ministros de la corte se considere que los candidatos al cargo deban contar con una patente de aspirante por medio de exámenes escritos no por comparencias.

Asimismo, el doctor Arellano García sostuvo que los académicos pocas veces son tomados en cuenta cuando se trata de decidir sobre asuntos como el de la nueva Ley Judicial. A este respecto, mencionó que en el Poder Legislativo han fungido incluso como peritos maestros destacados de la FD, pero no les han dado luz verde para intervenir en la toma de decisiones.

En ese sentido, el doctor Eduardo López Betancourt, profesor de la FD, dijo que los requisitos que establece la nueva legislación para aspirar al puesto de magistrado no son objetivos, y propuso que deberían tomarse en cuenta otros aspectos, como contar con obra escrita o ser un maestro distinguido.

Al referirse al análisis de la reforma al sistema judicial, coincidió con los otros participantes en que en ésta se encuentran algunas imprecisiones; por ejemplo, no cumple con los requisitos la exposición de motivos, no obstante que marca metas deseables.

Juan Bruno Ubiarco, juez vigésimo de paz de la delegación Coyoacán, afirmó que luego de un análisis de la exposición de motivos de la nueva legislación no encontró suficientes razones para que el número de magistrados de la Suprema Corte de Justicia, que era de 26, se redujera a 11.

Las vertientes de la reforma

Por lo que respecta al Consejo de la Judicatura Federal, Juan Bruno Ubiarco apuntó que tendrá a su cargo la administración y vigilancia del poder federal de la nación, a excepción del que se refiere a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Estará compuesto por siete miembros: el presidente de la corte, quien será a su vez el presidente del consejo, un magistrado del tribunal colegiado, uno del tribunal unitario, un juez de distrito,

El Senado de la República
y la Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades

le extienden una atenta invitación a la reunión sobre las

REFORMAS AL PODER JUDICIAL

25 de enero de 1995

Auditorio de la Coordinación de Humanidades
Circuito Mtro. Mario de la Cueva,
Zona Cultural, Ciudad Universitaria, México, D. F.



dos consejeros designados por el Senado y uno designado por el Presidente de la República.

Dentro de sus funciones, el Consejo de la Judicatura Federal tiene a su cargo el nombramiento y remoción, de jueces de distrito y magistrados; mientras que el de la Judicatura Local se encargará del nombramiento de jueces de paz, de primera instancia y magistrados.

Es difícil una reforma profunda

Diffícilmente podría haber una reforma profunda del Poder Judicial en tanto no se trastoque la relación de dependencia que tiene éste con el Ejecutivo federal, advirtió el maestro Pablo Trejo, profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPS), en la mesa redonda Reordenamiento administrativo del Poder Judicial federal, efectuada en el Aula Magna Jacinto Pallares de la Facultad de Derecho (FD).

El maestro Pablo Trejo explicó que formalmente el Poder Judicial está muy bien estructurado, pero en la práctica se presenta un problema de falta de honestidad.

Destacó que las modificaciones propuestas son de orden administrativo, y no estructural, porque para ello sería necesario trastocar la relación de dependencia que existe entre los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, y establecer normas para ello.

Expuso que la iniciativa del presidente de la República, Ernesto Zedillo, para reformar el sistema judicial, tiene el pro-

Como una obra fecunda, no sólo por los múltiples conceptos que se aborda, sino porque lleva al lector a la reflexión, fue calificado el libro *Derecho electoral mexicano*, del magistrado Javier Patiño Camarena, presentado el viernes pasado en el auditorio Héctor Fix Zamudio, del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ), por el doctor Horacio Labastida, el señor Mario Escurdia, los licenciados Fernando Zertuche, Alberto Begne Guerra -en representación de Jorge Alcocer-, y Juan María Alponente.

Horacio Labastida, investigador del IIJ, manifestó que esta obra es de singular



Pablo Trejo, Guillermo Colín y Ernesto Gutiérrez.

pósito de convertir a México en un Estado moderno, en el que la justicia, la democracia y la libertad son tres elementos indispensables.

El maestro Trejo dijo que el hecho de que las reformas -que fueron tema de campaña del presidente Zedillo- sean una realidad demuestra congruencia y voluntad política. Como se recordará, la iniciativa de reforma fue una de las primeras acciones del primer mandatario y ocurrió tan sólo cinco días después de que tomó posesión de su cargo.

A su vez el licenciado Guillermo Colín, profesor de la FD, estableció que "el problema de la justicia en México es

de estricta aplicación de la ley y de buen ejemplo".

El licenciado Ernesto Gutiérrez y González, catedrático de la misma facultad y autor de libros como *Derecho procesal penal mexicano* y *Derecho penal mexicano*, consideró que las reformas al Poder Judicial fueron hechas al vapor, porque una modificación de esa magnitud requiere ser estudiada por lo menos un año, y que sea llevada a cabo por "gente que ha estado en los frentes de batalla durante 50, 30, 20 ó 10 años, ya que son quienes conocen de manera directa todo lo que sucede en ese ámbito". □

Gustavo Ayala Vieyra

El autor es Javier Patiño Camarena

Derecho electoral mexicano, primera obra en su tipo que se escribe en México

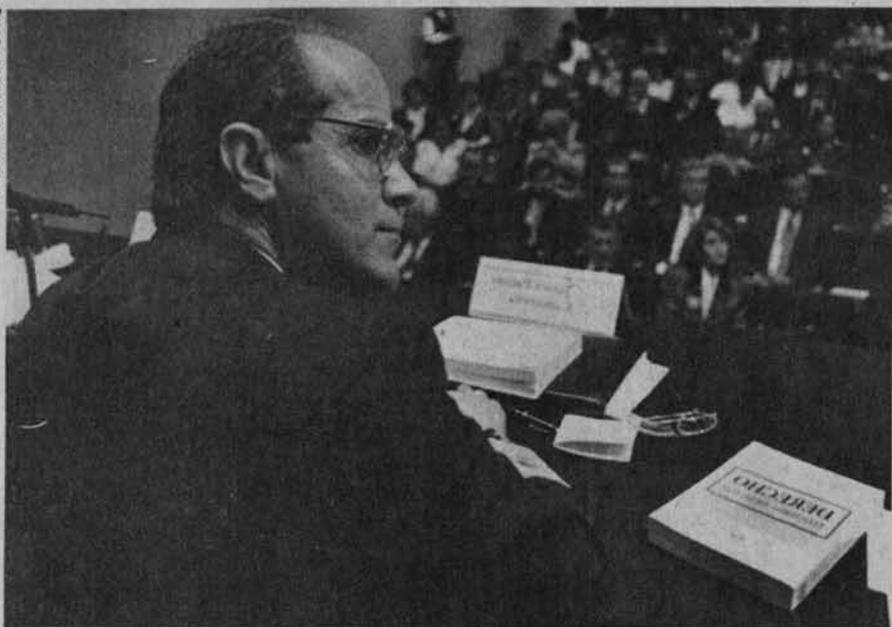
interés porque es la primera en su tipo que se escribe en México. En ella el autor "trata de ahondar en la teoría política del procedimiento electoral mexicano y da una visión constructiva de la teoría jurídica, así como una contribución para comprender la democracia en México.

Mario Escurdia, exdirector del el pe-

riódico *El Nacional*, afirmó que la obra aborda aspectos sustanciales de los principios jurídicos que se han dado en el país para la construcción de la democracia.

Agregó que el libro del doctor Patiño Camarena explica el largo camino segui-

>



Javier Patiño Camarena.

Secretaría de Servicios Académicos
Dirección General de
Administración Escolar

Convocatoria

INGRESO A LICENCIATURA EN AÑOS POSTERIORES AL PRIMERO POR ACREDITACION

(Alumnos nacionales o extranjeros con
estudios incorporados a la UNAM)

Se comunica los interesados en ingresar en años posteriores al primero, nacionales o extranjeros con estudios previos de licenciatura en escuelas incorporadas a la UNAM, que deberán presentarse en la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios, ubicada en el circuito del Centro Cultural, lado sur de la Sala Nezahualcóyotl, del 2 de febrero al 9 de marzo, de 9 a 13 horas, a fin de iniciar el trámite correspondiente.

>

do por nuestro pueblo para liberarse de los principios absolutistas, o de la democracia primitiva heredada de la etapa colonial hasta las reformas realizadas recientemente en el derecho electoral y las que ya están por hacerse.

Precisó que el libro ofrece un panorama general acerca del proceso de construcción que en México está teniendo la democracia, tanto en la letra de las leyes que rigen como en las concepciones, cada vez más amplias, que acerca de ese principio tiene el pueblo.

En la presentación del libro los licenciados Fernando Zertuche y Alberto Begne Guerra -en representación de Jorge Alcocer-, apuntaron que este texto es una concepción amplia e integral de la democracia que, con acierto, recoge experiencias determinantes en el proceso de evolución de nuestras normas e instituciones políticas.

Aseguraron que pocos son los mexicanos que han asumido, en nuestros días, la responsabilidad de redactar un tratado sobre el derecho electoral de nuestro país semejante al libro *Derecho electoral mexicano*.

Javier Patiño Camarena, agregaron, ha cumplido la proeza de expresar la complejidad de la ley normativa electoral, "como un tratado pleno y magnífico que servirá a todos aquellos lectores que pretendan comprender el derecho electoral vigente en nuestro país".

Jorge Alcocer, ex consejero ciudadano ante el Instituto Federal Electoral, en el mensaje leído por Begne Guerra, manifestó que desde las primeras líneas del libro el autor subraya que la consolidación de un régimen democrático y del Estado de derecho se implican y presuponen recíprocamente; "con ello, sintetiza una visión integral de los asuntos públicos de la vida política que se contraponen a las reducciones y a las lecturas simples de los problemas y retos de nuestra realidad política".

El columnista Juan Marfa Alponete dijo que el libro de Javier Patiño es una exposición rigurosa de problemas, conceptos, unidades, tiempos y espacios, que llamamos, en términos políticos, la estructura de la realización cultural de una sociedad. □

Guadalupe Lugo

A l participar en el seminario permanente La Teoría Social Latinoamericana, con el tema Discusión en torno a la nación, efectuado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPS), el doctor Gilberto López y Rivas, investigador del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) explicó que la autonomía no constituye un problema de seguridad nacional, como sostuvo el expresidente de México, Carlos Salinas de Gortari, al final de su sexenio; por el contrario, es la mejor forma de resolver problemas que, de continuar profundizándose, podrían llevar al separatismo. De esta manera, la libertad de gobernarse por sus propias leyes es parte integral de un proyecto de Estado y fortalece la unidad nacional.

Aseguró que la presencia de los pueblos étnicos de México y de toda América Latina como sujetos políticos activos se expresa en el carácter de sus organizaciones y en sus reivindicaciones, cada vez más estructuradas, que se sintetizan en la demanda de autonomía.

"Hoy, la esencia de la autonomía es que los pueblos indios puedan decidir los proyectos económicos a poner en práctica, el tipo de gobierno, las formas de participación en los órganos de la jurisdicción del Estado, el destino y las condiciones de explotación de sus recursos naturales; en suma, la forma de incorporación igualitaria y democrática a la sociedad nacional."

Así, en el transcurso de 1994, alcanzó particular fuerza el cuestionamiento popular -expresado especialmente en los movimientos cardenista y zapatista- al sistema nacional hegemónico, sin fracturas mayores desde el triunfo de la revolución de 1910.

El doctor López y Rivas estableció que, como en otros países, es evidente la existencia de proyectos nacionales divergentes y antagónicos que luchan por imponerse, los cuales son, a su vez, la expresión de tendencias sociopolíticas que, a escala internacional, buscan transformaciones en la nación y en el Estado, así como enfrentar, desde varias perspectivas, los retos del fin de milenio.

Hoy, el neoliberalismo mantiene dos discursos: por un lado, proclama el fin de los estados nacionales en favor de un

Su organización y reivindicaciones, cada vez más estructuradas La autonomía de los pueblos étnicos de AL fortalece la unidad nacional

Gilberto López y Rivas aseguró que la libertad de gobernarse no es un problema de seguridad nacional y es la mejor forma resolver conflictos

cosmopolitismo capitalista, pretendiendo aniquilar los sentimientos de los pueblos; mientras que, por el otro, basa sus políticas en un nacionalismo estatista exacerbado, de carácter expansionista y racista que subordina incluso a sus propios pueblos.

Destacó que de esta manera se presentan dos alternativas: la reafirmación de las identidades de los pueblos en favor de un movimiento de desarrollo pleno de la nación en el ámbito democrático, y la neoliberal, que intenta debilitar estas identidades y acabar con los sentimientos de lealtad con la nación.

"Es necesario reconocer toda la riqueza y la gama de posibilidades de la composición social y socioétnica de México, con el fin de contar con un proyecto nacional,



Gilberto López y Rivas.

que cubra todos y cada uno de los sectores que conforman la sociedad del país", concluyó el doctor López y Rivas. □

Gustavo Ayala Vieyra

Foto: Daniel Komov

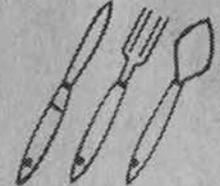
"La alimentación en la tercera edad"

¡Buena provecho!

Con la participación de
M.C. Leticia Corvantes
del Instituto Nacional de Nutrición
"Salvador Zubiran"

Conductora:
Ms. Eugenia Mendoza Arrubarrena

Sábado 21 de enero
11:00 horas
Estación Radio Mil
(1000 del cuadrante
de amplitud modulada).







SISTEMA NACIONAL DE RADIO



Se vislumbran como un recurso alentador

En medicina alternativa se investigan dos tratamientos en contra del sida

Se trata de una sustancia química que actúa como antígeno y de una planta utilizada en la medicina tradicional china, de origen filipino

En la búsqueda de un medicamento contra el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) se estudian en diversas partes del mundo algunos tratamientos alternativos; entre ellos destaca aquél que utiliza una sustancia química que actúa como antígeno, y otro mediante el uso de una planta de la medicina tradicional china, así lo dio a conocer la Asociación Mexicana de Información Avanzada sobre VIH y Sida (Aminasida) durante un taller que se realizó acerca del tema en el Museo Universitario del Chopo.

En el taller Tratamientos alternativos

para personas con VIH y sida, efectuado en el marco de la V Jornada Cultural de Lucha contra el Sida, el doctor Irineo Escudero se refirió al *Dinitro Clorobenzeno* DNCB, una solución-actúa como antígeno- que se comenzó a probar en los años 50 como estimulante inmunológico en las personas inmunodeprimidas. Con base en estos estudios, señaló, más tarde se utilizó en el tratamiento de las verrugas en la piel.

En la década de los años 80, con el advenimiento del sida, la sustancia comenzó a probarse con pacientes que te-



Sábado 21 de Enero de 1995 a las 15:00 hrs.
¡ Ven a escuchar el rugido ¡
en el Estadio Olímpico Universitario



PUMAS UNAM

V.S.

ATLAS del Guadalajara

! Apoya a tu equipo en la tribuna !

Todos los niños pagan boleto

Adquiere tus boletos en :Av. Revolución 1378 Col. Guadalupe Inn y en las taquillas del Estadio

nían el mal. El fundamento científico para utilizarlo fue que el DNCB estimula a las células dendríticas que actúan como presentadoras y antígenos.

Sin embargo, aclaró el doctor Escudero, las pruebas realizadas en el laboratorio de San Francisco, que trabaja con esta solución, no son aún representativas para derivar resultados científicos.

El especialista consideró que este tipo de tratamiento que se vislumbra como un recurso alentador no puede sustituir a los tratamientos halópatas conocidos, pero es posible que se pueda utilizar en pacientes que han presentado efectos secundarios graves ante los tratamientos tradicionales.

Asimismo, el doctor Escudero refirió que el *bitter melon* (*mamordica, charantia*), planta de la familia de las curvitáceas de uso tradicional en la medicina china, originaria de Filipinas, se ha sometido a estudio por sus cualidades curativas en el tratamiento tumoral.

En los estudios la planta ofreció buena respuesta en comparación con la quimioterapia que se utiliza en algunos tipos de cáncer. El tratamiento con el *bitter melon* no presentó efectos secundarios como los que genera la quimioterapia: toxicidad al hígado y al riñón.

Posteriormente la planta se ha sometido a estudios *in vitro* con VIH para aislar sus componentes. El MAP 30, una proteína derivada de la planta, en cultivos de

células de linfocitos pudo disminuir la replicación del virus. Por esta razón se cree que la planta puede tener actividad en el virus de inmunodeficiencia.

El doctor Escudero aclaró que este tipo de tratamiento no se debe utilizar en pacientes que tienen el mal avanzado, sólo en aquellos que son asintomáticos.

El doctor Ramón Fernández refirió que en Ecuador un médico oncólogo encontró que mediante la combinación de dos plantas del Amazonas era posible mejorar el estado inmune de los pacientes con cáncer. El mismo médico ha realizado pruebas con pacientes que viven con VIH y ha encontrado, aparentemente, buenos resultados.

Sin embargo, los grupos de prueba no han sido lo suficientemente amplios para ofrecer resultados científicos. Además, dijo, el producto birm (modulador biológico de la respuesta inmune) no puede ponerse a prueba con frecuencia porque su aplicación cuesta aproximadamente 300 dólares al mes.

La doctora Claudia Granados advirtió que ante al problema del sida la comunidad médica internacional está tratando de combatir el virus sin tomar en cuenta los métodos tradicionales y destacó la necesidad de buscar procedimientos más eficaces de curación con el fin de enseñar al paciente a transformar sus hábitos de vida para que, conforme a

las leyes naturales, pueda evitar la enfermedad.

Señaló que la medicina alternativa en los últimos tiempos ha dado la batalla en nuevas y viejas enfermedades que la medicina tradicional no ha podido curar

La doctora Granados explicó que la medicina alternativa comprende una modalidad de curación distinta a la medicina occidental ortodoxa, en donde son posibles el tratamiento con hierbas, las terapias holísticas que se basan en la búsqueda de la integración de la mente, el cuerpo y el espíritu del ser humano, y los masajes.

Consideró que todo paciente con VIH y sida que pretenda utilizar algún tratamiento alternativo deberá investigar previamente la calidad del medicamento, los resultados que ha tenido en otros pacientes y el costo. Recomendó que los enfermos estén bajo atención médica y se acerquen a alguna organización de lucha contra el padecimiento para evitar ser víctimas de la charlatanería.

La especialista advirtió que los complementos nutricionales que se administran a los pacientes para mejorar su estado inmunológico a menudo tienen reacciones secundarias, en muchas ocasiones graves. Por ello aconsejó el consumo, bajo una guía nutricional, de productos naturales que puedan sustituir a algunos suplementos sintéticos, como las frutas, verduras, carnes, lácteos, etcétera. □

Estela Alcántara Mercado



Irineo Escudero.



Claudia Granados.



Ramón Fernández.

Fotos: Francisco Cruz

Auspiciado por la UNAM y Fórmula Sol, SC

Electrotón México, alternativa de mejora ambiental en el Distrito Federal

En 1978 los automóviles eléctricos fueron diseñados por vez primera en Inglaterra y posteriormente se desarrollaron en Australia, en donde el auge por esta innovación tecnológica se dio de manera importante, al grado de comercializarlos casi de inmediato.

De Oceanía pasaron a Estados Unidos, especialmente al estado de California. Fue Steve Van Ronk, uno de los grandes impulsores de estos vehículos en el mundo, quien los introdujo a México en 1992.

Antes, Van Ronk organizó en nuestro país dos cursos destinados a despertar el interés de las universidades en el desarrollo de este proyecto; recientemente en el seno de la UNAM, por medio del Instituto de Ingeniería y de la empresa Fórmula Sol, SC, se culminó un curso en el que participaron 17 grupos, en su mayoría integrados por universitarios de varias instituciones del país, interesados en el perfeccionamiento de este proyecto que en México es aún novedoso.

Es así como surge el proyecto Electrotón México,

cuya directora, la licenciada Beatriz Padilla, contó con el apoyo del ingeniero Héctor González Reza, secretario técnico del Instituto de Ingeniería, para crear un curso que abarcó los procesos de construcción de estos vehículos eléctricos, con el fin de comercializarlos en México a largo plazo como una alternativa para mejorar el ambiente y preservar su ecología, dadas las características anticontaminantes de los mismos.

La fórmula Electrotón México -que quedó registrada como F/EX- tuvo su prueba de fuego el pasado sábado 14, al realizarse una competencia deportiva al estilo de los *Karts*, en el estacionamiento 8 del Estadio Olímpico Universitario, en la que participaron cuatro vehículos diseñados y ensamblados íntegramente en México.

De ellos, dos prototipos correspondieron al comité organizador de la competencia; uno a la Universidad de Las Américas, que llevó por nombre *Expresito Eléctrico*; y otro a la UNAM, cuyos diseñadores lo llaman *Raxa*.

Estos vehículos, junto

con los del comité organizador conocidos como *Tonali* y *Alejandro Von Wuthenau*, realizaron una exhibición en un circuito diseñado a escala de un autódromo oficial, con todo y *pitts*; para la licenciada Beatriz Padilla, "no se trató de ganar la carrera, sino de terminar la misma, debido a que el piloto debe tener una estrategia de manejo y no agotar el combustible, que en este caso consiste en dos baterías convencionales, antes de concluir el recorrido".

En ese sentido, la Federación Mexicana de Automovilismo Deportivo ha mostrado gran interés por el proyecto y ha otorgado su aval para la realización de este tipo de competencias con toda la reglamentación de una carrera oficial, pero en calidad de exhibición.

Al respecto, la licenciada Padilla dio a los grupos que tomaron el curso tres meses para perfeccionar sus diseños, lo cual les permita que tomen parte en cinco competencias que se realizarán entre el 8 de abril y el 3 de junio de este año, ya que "lo verdaderamente im-

portante de este proyecto no son sólo las competencias, sino el adiestramiento en la materia que haga posible que México cuente con 75 personas debidamente capacitadas en esta tecnología, así como 15 o 17 vehículos altamente competitivos".

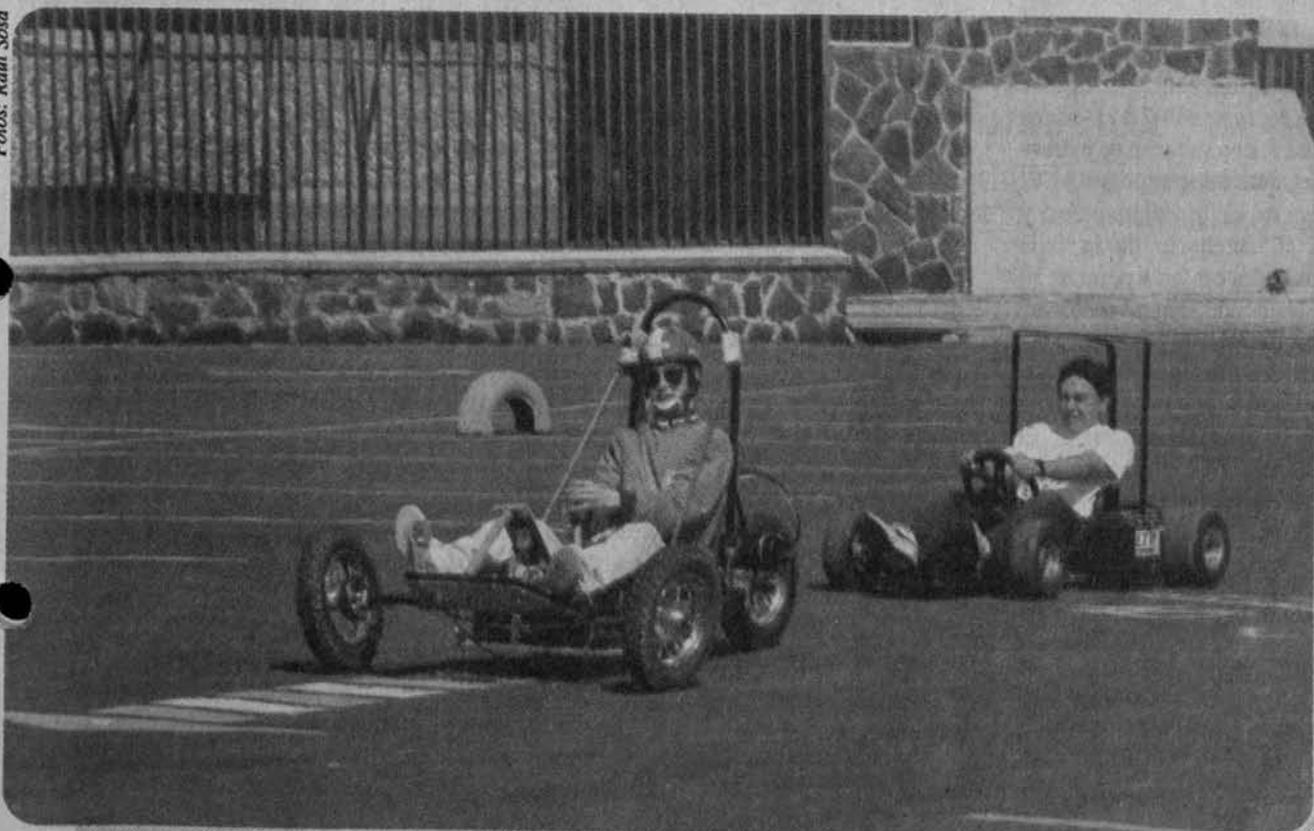
Por su parte, el ingeniero Héctor González Reza precisó que el Instituto de Ingeniería desde hace varios años se ha abocado a proyectos de energía solar, por lo que se decidió apoyar el proyecto F/EX que reúne todos los requisitos de investigación.

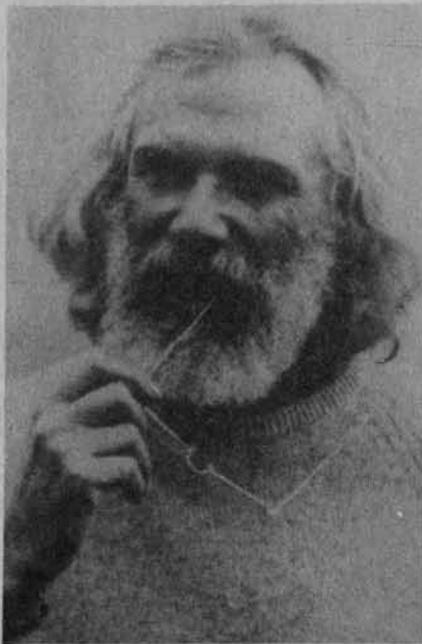
"Electrotón México es realmente interesante, porque tiene como objetivo capacitar a las personas y concientizar a la población en general sobre la necesidad de sustituir los autos de combustión por los no contaminantes", señaló el ingeniero González Reza. Asimismo, reiteró la intención del instituto de seguir apoyando el proyecto, sobre todo por el gran interés que provocó entre estudiantes universitarios de diversas entidades del país. □

Alejandro Brito



Fotos: Raúl Sosa





El trovador vagabundo de siete mares, Georges Moustaki, en la sala universitaria del Pedregal

Vestido de blanco, el domingo ofreció su segundo y último concierto en México y cantó con su seductor sabor mediterráneo, las historias hechas canciones de su último disco

"No sé dónde está, pero sé que cuando lo encuentre estará vestido de blanco"... Y Georges Moustaki estaba vestido de blanco, con su facha de extranjero, de judío errante o de pastor griego. El niño que quiso ser viejo, viajero eterno y poeta, salió al escenario de la Sala Nezahualcóyotl para cantar, a pesar de su pie izquierdo lesionado, con un bastón en la mano que cambió pronto por la guitarra.

En la tarde del domingo, Moustaki ofreció el segundo concierto de su visita a México en la sala del Pedregal. El público olvidó la crisis monetaria y se deleitó por más de dos horas con el sabor seductor de la melancolía mediterránea que transmite este trovador con las historias hechas canciones de su último disco.

Afuera, otro público desesperanzado no encontraba posibilidades para ver y oír al cantante nómada que nunca vive las cuatro estaciones en un solo sitio.

Moustaki ya había estado en México;

ya ha visitado casi todas las ciudades del mundo. Hace más de 20 años cantó en Bellas Artes, después en el Teatro de la Ciudad. En septiembre del año anterior pasó por México; la gente le inspiró, visitó varias ciudades y escribió algunas canciones que están en su memoria.

En el puerto de Alejandría, donde nació en 1935, Moustaki veía los barcos partir y soñaba con viajar. De origen griego, egipcio y francés -en París vivió en sus 20 barrios-, su patria auténtica ha sido la isla San Luis, un pueblo pequeño cruzado por un río donde habita desde hace 30 años.

El escritor Jorge Amado describe a Moustaki como "músico, cantor, viajero, escritor, motociclista, disidente, experto en ping-pong, fanático del vino, gourmet, nostálgico empedernido, eterno amante de mujeres y países, lector apasionado, ciudadano del mundo"...

Aunque ha pasado el tiempo buscando la soledad, nunca está solo: viaja de sitio en

sitio y en todos lados encuentra amigos. Hasta el momento, Moustaki no sabe si canta para viajar o viaja para cantar. Autor de dos libros, compositor de bandas sonoras para películas y obras de teatro, ha grabado 20 discos de larga duración y 300 canciones. Sus creaciones han sido interpretadas por famosos cantantes como Edith Piaf, Reggiani, Barbara, Dalida, Montand, Salvador, por citar algunos.

Acostumbrado a crear al lado de sus amigos, así ha dado luz a muchas de sus canciones. En su nuevo disco *Mediterranéen*—que aborda de nuevo la pasión por la soledad— algunas melodías fueron compuestas en complicidad con Maxime Leforestier, Areski, Joe Rossi, Francois Rauber y Keizo Mutsumura.

Para conciliar el sueño, el viejo poeta Moustaki dice que se pone a contar los países que ha visitado -más de 50 en cuatro continentes-, donde ha ofrecido 280 conciertos.

Su modo de trabajar es muy sencillo.

Las canciones nacen con las letras, "la música de la letra llama la música de las notas". El las escribe como si fueran notas de un periódico; ahí consigna lo que vivió durante el año. Pero a veces regresan a su memoria temas añejos que se funden con nuevas ideas.

En el repertorio de su carrera no existe una trayectoria lineal: hay canciones relacionadas con la política, el amor, la amistad, los sueños y las mujeres que son, dice Moustaki, las grandes maestras de la emoción.

Moustaki se define a sí mismo como un viajero que quiere descubrir el mundo todos los días, un ser humano que viaja y canta, un filósofo que, a sus 60 años, ya puede ver las cosas un poco de lejos, y un anarquista, maestro de su propia vida.

El trovador piensa que "los cantos más desesperados son los más bellos". Sin embargo su música no siempre es triste, también llama a la alegría. Es un pesimista alegre y un optimista amargo que aún conserva la ilusión de aprenderlo todo, como un eterno debutante.

- ¿A qué se rebela Moustaki?

A cuatro años del centenario del natalicio de Henry Miller, en el Museo Universitario del Chopo se recordó al escritor estadounidense con la conferencia Henry Miller, un retrato hablado, dictada por el narrador y poeta José Manuel Castro Núñez.

Egresado de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, el maestro Castro Núñez hizo una recreación de la vida y obra del autor que, en su momento, dio un giro de rebelión confesionista a la literatura escrita en inglés.

La influencia de Miller en las letras latinoamericanas, explicó Castro Núñez, es fácilmente detectable en los escritores mexicanos nacidos en las décadas de los años cuarenta y cincuenta.

"Henry Miller fue un gran pecador. Tuvo una vida llena de aventuras, hallazgos y satisfacciones. Para él la literatura no era nada; es decir, lo era todo, pero de manera distinta. La torre de castigo de la moral tradicional fue abolida, para sorpresa de ingenuos y prejuiciosos, por el mismo Henry Miller."

- A la burocracia, una palabra muy pesada que no se refiere sólo a los funcionarios, también a una filosofía, una mentalidad, una perversión que quita la humanidad.

- ¿Cuál es su compromiso político?

- No es una reacción ideológica, es una reacción de emoción. La primera vez que empecé a escribir algo de protesta, de política, fue cuando mi país de origen, Grecia, enfrentó un golpe de Estado: de repente todos mis amigos fueron exiliados o encarcelados. Eso se manifestó de forma personal, emocional.

"Siento lo mismo cuando hablamos de México. No sé, no conozco la razón secreta de lo que pasó con la devaluación, es una cosa muy dura para la gente de esta tierra, que sufre por ser parte del tercer mundo. No conozco la respuesta política y económica, pero tengo una rabia porque en este mundo tan lleno de posibilidades, con invenciones tecnológicas, la gente no aproveche los beneficios para vivir mejor."

Moustaki comenzó a ser cantante durante mayo del 68 parisino. Salió a las calles, fue a las fábricas y a las universi-

dades para participar en el movimiento social y político que se vivió en esa época.

El trovador vagabundo de siete mares aún no sabe si el éxito es bueno o malo. "La fama es buena para pasar fronteras con facilidad, para conocer gente muy importante como Henry Miller, Jorge Amado, y entrar en mundos fascinantes.

"Pero, afirma Moustaki, a veces tengo un poco de vergüenza de la comercialización que hace de mí la gente para crearme la fama; por eso siempre intento estar en el nivel de persona."

En efecto, Moustaki es un ser humano generoso... regala su música a la gente ávida de amor, de vida. La noche del domingo, en su último concierto, el público quedó satisfecho. El trovador volvía una y otra vez al escenario con su aspecto de viejo indulgente, a veces saltando en un pie, para interpretar una pieza más al lado de sus acompañantes Muriel-Anne Boisson, la bella pianista de la voz sensual, Luis-Augusto Cavani en la batería, y Marc Bertaux en el bajo. □

Estela Alcántara Mercado

Henry Miller, escritor de lo absoluto y hombre rebelde, con una vida fascinante

A cuatro años del centenario del natalicio del autor neoyorkino, El Chopo lo recuerda mediante una conferencia que fue un retrato hablado del novelista

Acerca de la vida literaria de Miller, el maestro José Castro Núñez explicó que al reflexionar este novelista se dio cuenta que el escritor, el filósofo y el pensador no tenían un lugar en la sociedad ni un punto estable que les permitiera abrir un canal adecuado para comunicarse.

El amor de Henry Miller por la vida se refleja en su extensa producción novelística. En el autor neoyorkino existe una búsqueda del yo, de lo absoluto y la sabiduría. Miller reflexiona principalmente sobre este asunto, y piensa que al lector le llega una poesía ya decantada de escritores como Rimbaud, Nietzsche o Baudelaire, quienes también se instalaron en esa preocupación de lo absoluto y lo reflejaron en sus trabajos.

José Castro Núñez, quien es miembro del Taller Literario de Ricardo Garibay, indicó que, dentro de los círculos literarios, a Miller se le quiere ver como al novelista mitógrafo de sí mismo, así como un sabio aventurero que tuvo una vida de mujeriego y que fue un buen amante.

Se trata de una existencia que gira en torno a una actitud de rebelión juvenil, que conserva hasta el final de sus días. Ese apasionado rechazo a lo establecido de parte de Miller no fue otra cosa que una viril y espontánea afirmación de la libertad individual, que él ejerció mediante la práctica de un código personal superior a los convencionalismos de la sociedad.

>

>

Antes que mitógrafo, Miller es el hombre que en medio de sus correrías por el mundo capitalista decidió vender botellas de vidrio para obtener dinero y utilizarlo para comer y para amar a las mujeres. Esa sabiduría de rechazar la acumulación de bienes materiales para ser él mismo, es lo que va a trascender del rostro del Miller al siglo XXI, puntualizó Castro Núñez.

Henry Miller, precisó, "es un producto químicamente puro de la época que le tocó disfrutar. No sé qué haya jugado de la partida que le correspondió vivir, pero la escogió con valentía, con absoluta libertad y con una cualidad extraña y preciada: el sentido del humor.

"Fue solemne como todos nosotros, pero siempre, y sobre todo en los momentos de crisis, supo reír sanamente de sí mismo. De lo perdurable que pueda ser su obra no sé nada: ¿qué escritor sabe cuánto se mantendrá su trabajo en el gusto del lector? Los grandes escritores no tienen obra, sino lenguaje. La lengua madre es algo con tan maravillosa riqueza que todo lo explica, expone y señala."

En opinión de José Castro Núñez, "lo interesante es recrear al personaje, saludarlo, platicar con él, para que se le conozca y reconozca como a un ciudadano de la Tierra; un habitante ciertamente singular, con una gracia metafísica que Aristóteles hubiera querido poseer".

Sobre la vida familiar de Henry Miller, Castro Núñez comentó: "Nació en el seno de una familia heroica: emigrantes alemanes con orígenes de carencias, pero con aspiraciones de dignidad y evolución". Su padre era el sastre de la comunidad -oficio casi en extinción- y un alcohólico. La madre tuvo inclinaciones de heroína, era una puritana convencida y tenía un espléndido talento de aguafiestas.

"Miller decide convertirse en pianista de concierto para dejar atrás esa cauda de tristes evidencias, y, aunque aventaja a satisfacción en sus lecciones, progresa con más facilidad en la conquista, no de las teclas blancas y negras del piano, sino de los favores eróticos de su maestra.

"La maestra de piano, su primera esposa, es el inicio formal de una vida que en su aparente desorden lo va a llevar a un costo moral que muy pocos hombres buscan y soportan: a un prolongado, diverti-

do, intenso, tortuoso y gratificante encuentro con alguien que lo acompañará siempre en la Tierra: él mismo.

"¿Por qué ese afán interminable por buscar en la pareja, siempre nueva, la respuesta vital, totalizadora de una situación personal que a la que él le concedía resonancias históricas y hasta metafísicas?"

Para bien o para mal, Henry fue hijo, padre y hermano de su época. Bello fruto -pero irredento- de un país admirable y creador, aunque con el vicio, al parecer incurable, de la paranoia del puritanismo. Además, Miller fue más padre de sus hormonas que de sus hijas. Miller, el conversador, narrador y cómico de la perversidad, fue así —por una razón de peso, que era simple y llanamente su decisión— un artista de la palabra salmónica; o sea, que su lenguaje, como el salmón, nada siempre con vigor contra la corriente.

Henry Miller cometió muchos errores y se divirtió mucho, aunque, como siempre ocurre, luego tuvo que pagar la factura con intereses muy altos, concluyó el maestro Castro Núñez. □

Raúl Correa López

Datos biográficos del autor de *Trópico de Cáncer*

La biografía del multicensurado escritor norteamericano Henry Miller comienza con su nacimiento en la ciudad de Nueva York, en 1891, y su larga vida —que se prolongó hasta los 89 años de edad— termina el 7 de junio de 1980.

En su país natal —donde residió hasta comienzos de los años 30— padeció el rechazo y vituperio de quienes en nombre de moralismos quisieron acallar una de las aventuras humanas y literarias más grandes de este siglo, como lo anotó Erica Jong en una biografía sobre Henry Miller.

Decidió marchar a París, Francia, con el propósito de iniciar su carrera literaria. Allí, conoció a su amiga Anaïs Nin, mujer connotada que lo ayuda a iniciar su quehacer como escritor.

Sus libros no tuvieron fama mundial hasta las décadas de los años 40 y 50, siendo prohibidos por escandalosos a causa

de su tratamiento de los temas sexuales. *Trópico de Cáncer* (1934) y *Trópico de Capricornio* (1939), publicados en París, muestran su actitud vitalista, que reniega de toda restricción a la actividad intelectual y sensorial.

Su escritura es al mismo tiempo ficción, análisis, confesión y testimonio. Su preocupación primordial —según lo dijo su mejor amigo, el escritor Lawrence Durrell— fue crear obras maestras sobre la condición humana, más que una literatura buena en términos académicos.

Entre el resto de su abundante producción destaca: *Primavera negra* (1936), *El coloso de Maroussi* (1941), y la trilogía titulada *La crucifixión rosa*, integrada por las novelas *Sexus*, *Plexus* y *Nexus*. □

* Datos biográficos extraídos del libro *Trópico de Cáncer*, volumen 10 de la colección Club Bruguera, edición marzo de 1980.

Para recordar que hace 50 años el mundo tuvo su bautizo de fuego atómico, con las bombas que cayeron sobre Hiroshima y Nagasaki, en Japón, la más reciente edición de *Los Universitarios*, el número 67, de enero de 1995, inauguró la sección *Tiempos de guerra*, que se publicará durante todo el año.

Esta investigación documental, realizada por Luis Lupone y Alfonso Morales, ofrece al lector de *Los Universitarios* una serie de imágenes, reportajes, testimonios y biografías del México que hace medio siglo combatió al Eje y bailó con Benny Goodman.

Una historia de tantas, también en el rubro de recorrer los caminos del pasado, retoma abatares y pormenores de la vida de los jesuitas en México, a partir de septiembre de 1572, cuando llegan al puerto de Veracruz.

Roberto García Bonilla entrevista a Guillermo Sheridan en *Persecución con las palabras*; la charla que sostienen ambos gira principalmente en torno a la columna *Cartas de Copilco*, que Sheridan escribió por más de cinco años para la revista *Vuelta*.

Al explicar *Las paradojas de la traducción* en la poesía, Eva Cruz Yáñez presenta un trabajo que fue producto de su experiencia cuando colaboró en el proyecto universitario para publicar dos volúmenes de una antología bilingüe sobre la África norteamericana. Los retos a que se enfrentó y la forma como tuvo que cambiar sus conceptos respecto del tema dan luz sobre la traducción literaria.

Un tema que se encauza por rumbos tangenciales a la literatura publicada es otra parte de esta revista universitaria. Aquí se transcriben algunos conceptos de Paul Rand, uno de los fundadores de la llamada Escuela de Nueva York en el diseño gráfico. El artículo *Los negocios y el diseño* fue traducido por Mauricio Rivera, jefe del departamento de Publicaciones de la Escuela Nacional de Artes Plásticas (ENAP) de la UNAM y comentado en la conferencia El diseñador y el cliente; amigos y enemigos, celebrada en la Casa del Lago el 15 de agosto de 1994.

En el número 67 de *Los Universitarios* se estrena la sección *Tiempos de guerra*

La investigación, que se publicará en esta revista todo el año, ofrece al lector una serie de imágenes, reportajes y testimonios del México de los años 40



Foto: Juan Antonio López

Marlene Rall hace una traducción literaria de la escritora austriaca Elisabeth Reichart. Es en este texto, *El asado dominguero*, donde se refleja una pluma madura capaz de darle color y sentido a las costumbres de una cultura que asigna roles para hombres y mujeres.

En el ámbito de crítica literaria, Luis Fayad retoma la novela *Pedro Páramo*, de Juan Rulfo, para explicar sensaciones, para evocar argumentos y para recordar fragmentos de esta obra notable. Elisabeth Hulverson, por su parte, se enfrenta a la obra poética de Tedi López Mills y recrea razones y sentidos del quehacer lírico de esta poetisa: "en su trabajo -señala Hulverson- todo parece apuntar... hacia la búsqueda de la identidad y el tiempo en sus diversas vertientes y manifestaciones".

Con el pretexto del inicio de la Temporada invernal de conciertos de la Orquesta Filarmónica de la Universidad Nacional Autónoma de México (OFUNAM), en la que el solista invitado Schiomo Mintz interpretará el concierto para violín de Beethoven, entre otras piezas de este autor, Rebeca Mata

Sandoval escribe algunas reflexiones sobre su música y dice: "el pensamiento de Beethoven acerca de la creación como una gran conquista, una lucha sin tregua, nos hace compararlo con Miguel Ángel"...

De creación literaria se incluyen en este último número de *Los Universitarios* el fragmento de *Que trata de ciertos papeles y de cierta noche* y el trabajo *Dejar de soñar*, de Ricardo Díazmuñoz y Patricia Gaxiola, respectivamente. En poesía aparece publicada una pieza de Mario Jursich Durán, y otra más de Rosina Conde.

En enero, y todo el año "Unidos contra el sida" es un trabajo que describe la serie de actividades que el Museo Universitario del Chopo organizó a partir del 7 de diciembre para apoyar y difundir la lucha diaria de instituciones, grupos y población en general en contra de esta pandemia que asuela a la humanidad.

Además, están las secciones acostumbradas de *Los Universitarios*: *Cartelera*, *Y si sabes contar*, así como *Sólo para Náufragos*. □

Presenta en su programa

Cultura en Movimiento

Homenaje a
EDUARDO MATA

Jueves 19 de enero 23:00 hrs.
canal 13

Viernes 20 de enero 19:00 hrs.
canal 22

La iguana y el nahual, una revista para que la comunidad de la ENAP debata ideas

De corte estudiantil, *La iguana y el nahual* es una publicación en la que se debatirán las ideas que comúnmente circulan entre los miembros de la comunidad de la Escuela Nacional de Artes Plásticas (ENAP) de la UNAM. La revista salió a la luz pública el pasado 13 de enero, después de un año de trabajo.

Todo lo que se hace por la vía constructiva y positiva, por el bien de la comunidad y de sus miembros, debe ser apoyado por la dirección; *La iguana y el nahual* se encuentra dentro de esos parámetros, comentó el maestro José de Santiago, director de la ENAP, durante la presentación, en la que fungió como moderador el diseñador gráfico Andrés Mario Ramírez, encargado del diseño de la revista.

Este esfuerzo colectivo, producto de la escuela en su conjunto, "es un espacio de libertad para que los alumnos busquen las mejores formas de comunicación", los canales más apropiados, y se den a la tarea de inventar lo que les parezca conveniente o "de censurar lo que quieran", añadió el maestro De Santiago. Y con este punto de partida "no puede menos que augurarse a la revista un futuro permanente y ascendente. Este es un proyecto de servicio

social al que algunos egresados se vincularon, lo que lo hace más productivo".

Por su parte el maestro Víctor Monroy, profesor de fotografía de la ENAP, destacó que en este primer número de *La iguana y el nahual* se enfrentó a una necesaria reflexión acerca del quehacer fotográfico, por ser el tema de este número. Este trabajo resultó algo difícil -dijo- porque generalmente quienes se dedican a esta profesión no publican su manera de pensar, sus inquietudes.

La continuidad y la trascendencia son los retos que enfrenta *La iguana y el nahual*, dijo el maestro Monroy; no debe quedarse para el consumo interno, ya que "lo importante es que las ideas salgan de estas paredes y terminen en un foro que represente el sentir y el pensar de nuestra comunidad".

De los aspectos más bellos que tiene la revista para el profesor Mauricio Rivera, jefe del Departamento de Publicaciones de la ENAP, está la excelente fotografía, de Víctor Garrido, que aparece en la portada; "aun estando resuelta con una sola tinta es muy eficaz visualmente hablando, lo que muestra que no es el gasto en producción lo que le da o quita calidad a un impreso".

El maestro Rivera también se refirió a la imagen de contraportada, trabajo de la compañía Tipos móviles que se integró con egresados de diseño y comunicación gráfica de la ENAP. Esto -dijo- es muestra del interés que existe por promover la vinculación con los exalumnos, quienes están alcanzando niveles de profesionalización muy altos, destacándose en los campos de artes visuales, diseño gráfico y comunicación gráfica, carreras, sobre todo las dos últimas, creadas tan sólo hace 20 años.

En cuanto a las expectativas, el profesor Rivera señaló que la meta más ambiciosa de *La iguana y el nahual* debe ser el constituirse en un proyecto autofinanciable, que garantice su continuidad; Aunque también se requiere -dijo- tomar en cuenta la creación de relevos que permitan la incorporación de las nuevas generaciones de estudiantes a la plataforma editorial de la revista, así como el ejercer un trabajo eficiente en materia de promoción y distribución.

Más adelante el profesor Víctor Hugo Garrido, coordinador general de *La iguana y el nahual*, explicó que la revista busca ser un medio que ayude y promueva la vinculación entre las tres carreras de la escuela, y entre el alumno y la práctica profesional. "El interés es combatir la apatía y la falta de conocimiento sobre la vida profesional del diseñador, comunicador gráfico y del artista plástico".

En cuanto a la continuidad, el profesor Garrido comentó que se logrará, siempre y cuando haya interés en ella. "Debemos empezar a transformar nuestra manera de pensar y de encontrarnos con nuestra carrera; darnos cuenta que la escuela no es simplemente venir a clases y retirarnos a nuestras casas, sino que hay muchas cosas que pueden enriquecer nuestra vida académica".

La iguana y el nahual está integrada por varias secciones: la general, en donde se da información acerca de todos los quehaceres de la escuela en el ámbito gráfico y artístico; la técnica, que ha sido denominada como *Dolmen*, y el encarte coleccionable. □

Pía Herrera Vázquez



■ BECAS

México. Programa de Becas de Posgrado de Intercambio Nacional, Primera Convocatoria 1995, dirigido a egresados de todos los campos del conocimiento de la UNAM y de las instituciones educativas que mantienen relaciones de colaboración con nuestra Casa de Estudios. *Duración:* año académico 1995, con opción de prórroga de acuerdo con el programa de estudios y el desempeño académico del becario. Las becas incluyen asignación mensual, inscripción, colegiatura y seguro médico. *Requisitos:* ser mexicano; estar aceptado en el programa de estudios correspondiente; título profesional; en el caso de solicitar beca para tesis de maestría o doctorado, haber cubierto el 100% de los créditos; edad máxima 35 años. **Fecha límite: 10 de febrero de 1995.**

Finlandia. Investigaciones, estudios de posgrado y de especialización dirigidos a egresados de ciencias, tecnología, humanidades y arte. *Duración:* 9 meses, a partir de septiembre de 1995. *Lugar:* instituciones académicas finlandesas. *Responsable:* Gobierno de Finlandia. *Idioma:* finés, sueco, inglés o alemán. La beca incluye inscripción y colegiatura, asignación mensual para manutención, hospedaje, apoyo para gastos de instalación y servicio médico. *Requisitos:* título profesional; certificado de dominio del idioma; constancia de aceptación o de contacto establecido con la institución finlandesa receptora; edad máxima 35 años. **Fecha límite: 3 de febrero de 1995.**

Austria. Investigaciones y estudios de especialización dirigidos a egresados de todos los campos del conocimiento. *Duración:* 9 meses, a partir del 1 de octubre de 1995. *Lugar:* instituciones académicas austriacas. *Responsable:* Gobierno de Austria. *Idioma:* alemán. La beca incluye inscripción y colegiatura, hospedaje, asignación mensual para manutención y seguro médico. *Requisitos:* título profesional; certificado de dominio del idioma alemán; constancia de aceptación o de contacto establecido con la institución austriaca receptora; edad máxima 35 años. **Fecha límite: 27 de enero de 1995 (2o. aviso).**

Países Bajos. Investigaciones y estudios de posgrado dirigidos a egresados de todos los campos del conocimiento. *Duración:* 10 meses. *Lugar:* instituciones académicas holandesas. *Responsable:* Gobierno de los Países

Bajos. *Idioma:* inglés o neerlandés. La beca incluye inscripción y colegiatura, alimentación, hospedaje y seguro médico. *Requisitos:* título profesional; certificado de dominio del idioma; constancia de aceptación o de contacto establecido con la institución holandesa receptora; edad máxima 35 años. **Fecha límite: 6 de febrero de 1995 (2o. aviso).**

España. Curso de estudios internacionales dirigido a egresados del campo de las relaciones internacionales y áreas afines. *Duración:* 9 meses, a partir de octubre de 1995. *Lugar:* Escuela Diplomática, Madrid. *Organismos responsables:* OEA y Gobierno de España. La beca incluye inscripción, asignación mensual de 85 mil pesetas para manutención y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia en el área; edad máxima 35 años. **Fecha límite: 1 de febrero de 1995.**

Brasil. Curso de derecho internacional dirigido a egresados de derecho, ciencias políticas, relaciones internacionales y áreas afines. *Duración:* 7 al 31 de agosto de 1995. *Lugar:* Río de Janeiro. *Organismo responsable:* OEA. La beca incluye asignación única de 670 dólares para manutención y materiales de estudios, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos:* desarrollar actividades académicas en la UNAM; título profesional; experiencia en el tema del curso; conocimientos del idioma inglés; edad máxima 45 años. **Fecha límite: 1 de marzo de 1995.**

Programa Regional de Becas Complementarias para Estudios de Posgrado dirigido a egresados universitarios interesados en realizar estudios de maestría o doctorado en ciencias sociales o interdisciplinarias. *Áreas:* sociología, historia, ciencia política, antropología, derecho, economía y geografía. *Duración:* 2 años, a partir de agosto o septiembre de 1995. *Lugar:* instituciones académicas de cualquier país. *Organismos responsables:* Fundaciones Ford y John D. and Catherine T. MacArthur. *Idioma:* el del país en donde se realicen los estudios. Las becas son complementarias y cubren gastos de manutención familiar y seguro médico. *Requisitos:* ser mexicano; título profesional; tener calificación académica sobresaliente; certificado de dominio del idioma; estar aceptado en el programa de estudios de la institución receptora. **Fecha límite: 1 de marzo de 1995 (2o. aviso).**

República Federal de Alemania. Estudios posdoctorales dirigidos a

profesionales de todos los campos del conocimiento. *Duración:* 6 a 12 meses, con opción de prórroga hasta por 24 meses. *Organismo responsable:* Fundación Alexander Von Humboldt. *Idioma:* inglés o alemán. La beca incluye asignación mensual para gastos de manutención y de instalación, apoyo complementario para familiares y transporte aéreo. *Requisitos:* estudios doctorales o experiencia en investigaciones; contar con publicaciones científicas de fecha posterior a la obtención de la maestría; presentar plan detallado de la investigación a realizar; haber sido aceptado por la institución alemana receptora; edad máxima 40 años. **Fecha límite: abierta durante todo el año.**

Israel. Curso sobre cooperativismo en el transporte dirigido a egresados que desarrollen actividades relacionadas con el tema del curso. *Duración:* 30 de abril al 23 de junio de 1995. *Lugar:* Histrudrut y Bet Berl Kfar Saba. *Organismo responsable:* Centro de Cooperación Internacional "Mashav". La beca incluye inscripción, colegiatura y gastos de estancia. *Requisitos:* título profesional o equivalente; experiencia mínima de 8 años en el área; edad máxima 45 años. **Fecha límite: 3 de febrero de 1995.**

■ REUNIONES

Gran Bretaña. 17 Conferencia Mundial de Educación a Distancia. *Organismos responsables:* International Council for Distance Education & The Open University. *Duración:* 26 al 30 de junio de 1995. *Lugar:* Birmingham. *Programa:* tecnología en la educación a distancia; calidad en la educación a distancia; desarrollo del potencial humano; desarrollo de una comunidad profesional en el área; infraestructura para nuevos programas regionales. *Informes:* UNAM/ DGI/ Centro de Información o en ICDE Conference Office, The Open University, Tel. +44 (0) 121 428 3963, Fax. +44 (0) 121 427 9484.

■ INFORMES

Dirección General de Intercambio Académico, Subdirección de Becas, Edificio de Posgrado, 2o. piso, costado sur de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria.



Dirección General de
Intercambio Académico

Colegio de Ciencias y Humanidades

Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado

La Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico y en el artículo 61 del Reglamento General de Estudios de Posgrado, ambos de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria, en el referido estatuto y en el mencionado reglamento, y que aspiren a ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado nivel "C", de tiempo completo, no definitivo, en el área de Educación en Matemática en el Proyecto Académico Maestría en Educación Matemática de esta Unidad académica, con un sueldo de N\$2,496.80, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- Tener grado de maestro o la autorización para ejercer la docencia a nivel posgrado como lo señala el artículo 61 del Reglamento General de Estudios de Posgrado
- Haber trabajado eficientemente cuando menos tres años en labores docentes o de investigación en el área mencionada
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la UACPyP del CCH determinó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas:

- Elaboración de una crítica escrita al programa de estudios de la asignatura de Elaboración de material didáctico
- Presentación escrita de un proyecto de investigación sobre el tema Investigación en el uso de tecnología en la enseñanza de las matemáticas
- Exposición oral sobre los puntos anteriores

Procedimientos:

Para participar en este concurso los aspirantes deberán entregar en la Secretaría Académica de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades ubicada en el edificio de la Coordinación del CCH, lateral de Insurgentes Sur esquina con Circuito Escolar, planta baja, Ciudad Universitaria, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

- Solicitud de inscripción al concurso (se proporcionará en la Secretaría Académica antes citada).
- Curriculum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido, además de:

- Constancias de título profesional y de grado
- Constancia de antigüedad académica
- Copia de los trabajos de investigación realizados

- Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicaciones en la ciudad de México y/o en la Ciudad Universitaria.

La Secretaría Académica de la UACPyP del CCH dará constancia de los documentos entregados y de la admisión de la solicitud. Al finalizar el plazo de inscripción se notificará la fecha para la entrega de las pruebas escritas y el día en que se informará sobre la fecha y el lugar de la réplica oral. El plazo máximo con que cuentan los aspirantes para presentar las pruebas antes citadas es de 30 días hábiles a partir de la publicación de esta convocatoria.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida y de la ratificación o rectificación del Consejo Técnico de la UACPyP.

La Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico y en el artículo 61 del Reglamento General de Estudios de Posgrado, ambos de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria, en el referido estatuto y en el mencionado reglamento, y que aspiren a ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado nivel "B",

de tiempo completo, no definitivo, en el área de Educación en Matemática en el Proyecto Académico Maestría en Educación Matemática de esta Unidad académica, con un sueldo de N\$2,234.00, de acuerdo a las siguientes:

Bases:

- a) Tener grado de maestro o la autorización para ejercer la docencia a nivel posgrado como lo señala el artículo 61 del Reglamento General de Estudios de Posgrado
- b) Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en el área mencionada
- c) Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la UACPyP del CCH determinó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas:

1. Elaboración de una crítica escrita al programa de estudios de la asignatura de Seminario de Educación I.
2. Presentación escrita de un proyecto de investigación sobre el tema Enseñanza de la Geometría Analítica.
3. Exposición oral sobre los puntos anteriores.

Procedimientos:

Para participar en este concurso los aspirantes deberán entregar en la Secretaría Académica de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades ubicada en el edificio de la Coordinación del CCH, lateral de Insurgentes Sur esquina con Circuito Escolar, planta baja, Ciudad Universitaria, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso (se proporcionará en la Secretaría Académica antes citada).
2. Curriculum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido, además de:
 - a) Constancias de título profesional y de grado
 - b) Constancia de antigüedad académica
 - c) Copia de los trabajos de investigación realizados

3. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicaciones en la ciudad de México y/o en la Ciudad Universitaria.

La Secretaría Académica de la UACPyP del CCH dará constancia de los documentos entregados y de la admisión de la solicitud. Al finalizar el plazo de inscripción se notificará la

fecha para la entrega de las pruebas escritas y el día en que se informará sobre la fecha y el lugar de la réplica oral. El plazo máximo con que cuentan los aspirantes para presentar las pruebas antes citadas es de 30 días hábiles a partir de la publicación de esta convocatoria.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida y de la ratificación o rectificación del Consejo Técnico de la UACPyP.

La Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades, con fundamento en los artículos 35, 36 y 37, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico y el artículo 61 del Reglamento General de Estudios de Posgrado, ambos de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria, en el referido estatuto y en el mencionado reglamento, y que aspiren a ocupar en el Proyecto Académico Licenciatura, Maestría y Doctorado en Investigación Biomédica Básica, una plaza de Profesor de Asignatura Categoría "B" definitivo, en la asignatura: Temas Selectos de Genética, a nivel de posgrado, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- a) Tener el grado de maestro o doctor en áreas relacionadas con la Genética molecular, o tener autorización para ejercer la docencia a nivel de posgrado en los términos que establece el artículo 61 del Reglamento General de Estudios de Posgrado
- b) Demostrar aptitud para la docencia
- c) Haber trabajado cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en el área mencionada en la Categoría "A" y haber cumplido satisfactoriamente sus labores académicas
- d) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la UACPyP del CCH determinó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas:

1. Presentación de una propuesta fundamentada del progra-

>

>

ma de estudios de la asignatura señalada.

2. Presentación de un proyecto de investigación sobre el tema, que pueda ser objeto de tesis de grado de un estudiante.

3. Réplica oral sobre los puntos anteriores, que permita al Jurado Calificador evaluar la capacidad docente y tutorial del concursante.

Para participar en este concurso los aspirantes deberán entregar en la Secretaría Académica de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades ubicada en el edificio de la Coordinación del CCH, lateral de Insurgentes Sur esquina con Circuito Escolar, planta baja, Ciudad Universitaria, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso (se proporcionará en la Secretaría Académica antes citada).

2. Curriculum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido, además de:

a) Constancia de título profesional y de grado (o en su caso, constancia de dispensa de grado)

b) Constancia de antigüedad académica, en su caso

3. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicaciones en la ciudad de México y/o en la Ciudad Universitaria.

La Secretaría Académica de la UACPyP del CCH dará constancia de los documentos entregados y de la admisión de la solicitud. Al finalizar el plazo de inscripción se notificará la fecha para la entrega de las pruebas escritas y el día en que se informará sobre la fecha y el lugar de la réplica oral. El plazo máximo con que cuentan los aspirantes para presentar las pruebas antes citadas es de 30 días hábiles a partir de la publicación de esta convocatoria.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida y de la ratificación o rectificación del Consejo Técnico de la UACPyP.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 19 de enero de 1995

El Coordinador del CCH

Licenciado David Pantoja Morán

El Director de la UACPyP

Maestro Pablo Ruiz Nápoles

Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias

El Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 y demás relativos y aplicables del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo, interino, para que apoye el Área de Estudios Multidisciplinarios desde una Perspectiva de Género, con un sueldo mensual de N\$2,102.60, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en el manejo de bancos de datos sobre los trabajadores, desde una perspectiva de género.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15, inciso b) del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

1. Presentar un modelo para el análisis y sistematización de información sobre los trabajadores.
2. Entregar un estudio metodológico para la elaboración de un banco de datos, que determine un perfil socioeconómico por género, de los trabajadores.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría Académica de este Centro, ubicado en Avenida Universidad s/n circuito 2, colonia Chamilpa en Cuernavaca, Morelos, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito, acompañada de la siguiente documentación:

- Curriculum vitae.
- Copia del acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten que reúne los requisitos establecidos.
- Si se trata de aspirantes de nacionalidad extranjera, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

- Señalamiento de domicilio para recibir comunicaciones.
En la Secretaría Académica del Centro se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto, se dará a conocer el resultado del concurso.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Cuernavaca, Morelos, a 19 de enero de 1995
El Director
Licenciado Raúl Béjar Navarro

Dirección General de Bibliotecas

La Dirección General de Bibliotecas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar dos plazas de Técnico Académico Auxiliar "C" de tiempo completo, interino, en el área de Adquisiciones Bibliográficas, con un sueldo mensual de N\$1,314.20, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- Haber acreditado todos los estudios de la licenciatura en Bibliotecología o tener una preparación equivalente

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deben presentar la siguiente

Prueba:

- Examen escrito sobre selección y adquisición bibliográfica en una biblioteca central universitaria

Para participar en estos concursos los interesados deberán presentar en la Unidad Administrativa de la Dirección General de Bibliotecas, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

I. Curriculum vitae.

II. Documentos que acrediten el curriculum.

En la propia Unidad Administrativa se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de la prueba.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el

mencionado estatuto, se darán a conocer los resultados del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del técnico académico con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 19 de enero de 1995
El Director General
Maestro Adolfo Rodríguez Gallardo

Facultad de Estudios Superiores Zaragoza

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77, y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" interino, de tiempo completo, con sueldo mensual de N\$2,496.80, en el área de Genética, de la carrera de Biología, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la FES-Zaragoza determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- a) Crítica escrita al programa de estudios vigente del módulo de Laboratorio Integral de Biología I
- b) Formulación de un proyecto de investigación de "Estudio del efecto de la cafeína en la producción de intercambio de cromátidas hermanas inducidas por el pentóxido de vanadio en cromosomas de linfocitos humanos *in vitro*

- c) Exposición oral de los puntos anteriores
d) Interrogatorio sobre conocimientos generales del área

Requisitos:

- I. Curriculum vitae, por duplicado.
- II. Constancia de antecedentes académicos y experiencia profesional, por duplicado.
- III. Copia del acta de nacimiento, por duplicado.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de residencia legal en el país y condición migratoria suficiente, por duplicado.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicación en la ciudad de México.
- VI. Dos fotografías recientes tamaño infantil.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar los documentos correspondientes en el Departamento de Asuntos del Personal Académico de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria.

Dos días hábiles posteriores al cierre de inscripción para este concurso, se les comunicará si su solicitud ha sido aceptada y, de ser el caso, las fechas en que se celebrarán las pruebas.

Las solicitudes y pruebas escritas se entregarán en el departamento antes citado, de 9 a 18 horas.

Una vez concluido el procedimiento respectivo ante el H. Consejo Técnico de la Facultad se dará a conocer la resolución dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida y de la ratificación o rectificación del Consejo Técnico respectivo.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 19 de enero de 1995

El Director

Doctor Benny Weiss Steider

Facultad de Filosofía y Letras

2a. Etapa del Programa de Fortalecimiento de la Planta Docente.

La Facultad de Filosofía y Letras, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requi-

sitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar una plaza de Carrera, no definitiva, que se especifica a continuación:

División de Estudios Profesionales

Una plaza de Profesor Asociado "B" de tiempo completo, en el área de Lengua Italiana, con especialidad en Didáctica, con sueldo mensual de N\$2,234.00.

Bases:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- A) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas
- B) Exposición oral del punto anterior
- C) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría General de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

- I. Curriculum vitae actualizado (por triplicado).
 - II. Copia de los documentos que acrediten los estudios, experiencia y grados requeridos.
 - III. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- En la Secretaría General se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de pruebas.

Por ningún motivo se aceptarán documentos fuera del plazo indicado en esta convocatoria, ni se recibirán los trabajos requeridos como prueba después de la fecha que señala la Comisión Dictaminadora.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto, se darán a conocer los resultados del concurso.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 19 de enero de 1995

La Directora

Doctora Juliana González Valenzuela

Facultad de Psicología

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y en el 61 del Reglamento General de Estudios de Posgrado, convoca a un concurso de oposición o concurso abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Profesor Asociado "B" de tiempo completo, interino, con sueldo mensual de N\$2,234.00, en el área de Evaluación de la Personalidad, de la Coordinación de Psicología Clínica, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- a) Tener grado de maestro o la autorización para ejercer la docencia a nivel de posgrado como lo señala el artículo 61 del Reglamento General de Estudios de Posgrado
- b) Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de la especialidad.
- c) Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

Pruebas:

- a) Formulación y presentación de un proyecto de investigación o programa de trabajo en el área de Evaluación de la Personalidad
- b) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente
- c) Interrogatorio sobre los puntos anteriores
- d) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, acompañado por triplicado su curriculum vitae y la documentación que lo acredite.

En la misma dependencia se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la

fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

La División del Sistema de Universidad Abierta de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69, del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, que aspiren a ocupar una plaza de Profesor de Asignatura "A" definitivo, para impartir las asignaturas de Matemáticas I y Matemáticas II, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- a) Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir
- b) Demostrar aptitud para la docencia en la modalidad del sistema de enseñanza abierta

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

Pruebas:

- a) Prueba didáctica consistente en preparar y brindar una asesoría sobre un tema escogido que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación
- b) Elaboración de material didáctico de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas
- c) Crítica escrita del programa vigente y propuestas para su mejoramiento, en la modalidad del Sistema de Universidad Abierta

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, acompañado por triplicado su curriculum vitae y la documentación que lo acredite.

En la misma dependencia se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, los resultados del concurso serán dados a conocer por la dependencia, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida, de la ratificación o rectificación del Consejo Técnico respectivo.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 19 de enero de 1995

El Director

Doctor Juan José Sánchez Sosa

Eduardo Medina, defensa central de los *Pumas*, está convencido de que su equipo puede conquistar el campeonato de la presente campaña, motivo por el cual todos los jugadores se han comprometido entre sí a emprender una segunda vuelta

Para ganar el campeonato

Tener una segunda vuelta excelente, compromiso de los *Pumas*: Medina



que empiece bien y concluya excelente.

“Lo único que requerimos para ello, asegura Medina, es la inmediata recuperación de mis compañeros lesionados y que cumplamos nuestro trabajo lo mejor posible en cada juego, sin importar el nombre y calidad de los rivales, dentro o fuera de nuestra cancha.”

Para cumplir esa misión, Medina confía en la capacidad de sus camaradas y en especial de los titulares. Dice que no se requiere en este caso de un artillero contundente como los que alinean con otros equipos.

“La cuota goleadora en nuestras filas se la han estado repartiendo varios de mis compañeros, entre otros Jorge Campos, Rafael García, Jorge Santillana, Israel López y Pedro Massacessi”, explicó Medina.

Por otra parte, Eduardo denotó que no todo es alegría para él con los *Pumas*, ya que se siente desplazado del puesto titular, pero explica los motivos:

“He recibido oportunidades y de eso no me puedo quejar, sin embargo he tenido que salir del cuadro base por baja de juego, causada por exceso de confianza y por lesiones.

“Hace unos días volví a la circulación por la ausencia de Claudio Suárez, quien participó con la selección mexicana en la Copa del Rey Fahd, en Arabia. Es bonito ocupar la titularidad, pero el dueño del puesto (Suárez) ya se reincorporó al equipo, lo que me hace suponer que volveré a la banca.

“Puedo ocupar la posición de lateral derecho y/o medio de contención, pero no me hago ilusiones al respecto aquí con los *Pumas*, en virtud de que mis compañeros que cubren las mismas lo hacen de manera extraordinaria. En consecuencia tendré que trabajar más a fondo para recibir en breve otra oportunidad.”

Eduardo Medina también piensa en la escuela y afirma que continuará el bachillerato en el sistema abierto, después de haber cursado hasta el segundo semestre en la Prepa 5. Al término de este ciclo intentará estudiar ciencias de la comunicación.

“Es extraordinario ser universitario, como estudiante y deportista. Tengo el gran privilegio de vestir los colores azul y oro con los *Pumas* y ojalá puedan seguir el mismo camino más jóvenes que simpatizan con la UNAM y gustan del deporte”, señaló por último Eduardo Medina, quien anhela igualar futbolísticamente a Juan de Dios Ramírez Perales. □

Ricardo García Estrada

Escuche y participe en

Goya Deportivo

Coproducción de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y Radio UNAM, a través de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas.

Todos los sábados de 9 a 10 horas por las frecuencias 96.1 FM y 860 AM.

¡En vivo y con teléfonos abiertos a usted, que es el protagonista de este programa radiofónico!

Este sábado: *Proyecto Electrotón México:*

alternativa de mejoramiento ambiental (entrevista en el estudio); ¿Seguirán los Pumas su paso ascendente hacia la calificación, al dominar a los Académicos del Atlas?;

Lo más relevante del deporte puma en la presente semana; En nuestra sección médica: Hematuria y Ejercicio (plática con el doctor Hernán Enamorado); y... algo más.

Luto en el deporte *puma*

Falleció el profesor Julián Medrano, impulsor del atletismo universitario

A la edad de 61 años el profesor José Julián Medrano Pineda, presidente de la Asociación de Atletismo de la UNAM, falleció el pasado domingo en la ciudad de México, a consecuencia de complicaciones en la enfermedad que padecía desde hace dos años.

Esto constituye una pérdida irreparable para el atletismo, no solamente universitario, sino del país, ya que siempre fue un gran impulsor de esta disciplina deportiva.

Nacido en Monterrey, Nuevo León, el 9 de enero de 1934, el profesor Medrano cursó la carrera de Educación Física en la Escuela Nacional respectiva, no sin haberse iniciado en el atletismo a principios de los años 50 en la modalidad de salto de altura, para después dedicarse a la difícil tarea de juez, obteniendo el carnet internacional correspondiente.

Sus inicios como profesor de Educación Física los desarrolló de manera especial en la Dirección General correspondiente de la SEP, en la YMCA y en la UNAM, instituciones en las que llevó a cabo infinidad de programas y acciones tendientes al beneficio de sus comunidades.

Por lo que respecta a la UNAM, a la que ingresó en 1962, ocupó diversos cargos, tales como los de entrenador, coordinador y presidente de la Asociación *Puma* de Atletismo, posiciones que le permitieron ocupar distintos puestos dentro de la Federación Mexicana de la especialidad, en donde se desempeñaba como tesorero hasta el momento de su fallecimiento.

Desde 1989 fungía como coordinador de deportes en la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas de la UNAM; fue maestro fundador del Centro de Educación Continua de Estudios Superiores del Deporte (CECESD).

En marzo de 1985 fue reconocido por sus 30 años de servicio en la Dirección



Foto: Raúl Sosa

Profesor José Julián Medrano Pineda

General de Educación Pública de la SEP. Asimismo, participó en diversos eventos internacionales que lo llevaron a ser miembro responsable de los Secretariados Técnicos del Atletismo en los XIX Juegos Olímpicos de 1968, en los Panamericanos de 1975, en la Universiada de 1979, y en los Centroamericanos de 1990, todos ellos realizados en México.

Como deportista fue uno de los primeros atletas que tuvieron la suerte de ver acción en el recién inaugurado Estadio Olímpico de CU; posteriormente, se esforzó por ofrecer a los atletas *pumas* las mejores condiciones para el desarrollo de su deporte.

Sus restos fueron inhumados en esta ciudad el pasado lunes; le sobreviven su esposa Gloria y sus hijos Adriana, Jaime, Erika y Edgar. *Descanse en paz.* □

Beatriz Vázquez



Dr. José Sarukhán
Rector

Dr. Francisco Barnés de Castro
Secretario General

Dr. Salvador Malo Álvarez
Secretario Administrativo

Dr. Roberto Castañón Romo
Secretario de Servicios Académicos

Lic. Rafael Cordera Campos
Secretario de Asuntos Estudiantiles

Lic. Fernando Serrano Migallón
Abogado General

Ing. Leonardo Ramírez Pomar
Director General de Información

GACETA UNAM 

Mtro. Enrique González Casanova
Director Fundador

Lic. Margarita Ramírez Mandujano
Directora de Gaceta UNAM

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Información. Oficina: Primer piso del edificio ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades. Teléfonos: 623-04-01, 623-04-20; Fax: 623-04-02. Extensiones: 30401, 30402 y 30420.

Año XL Décima Epoca
Número 2,892



CISAN

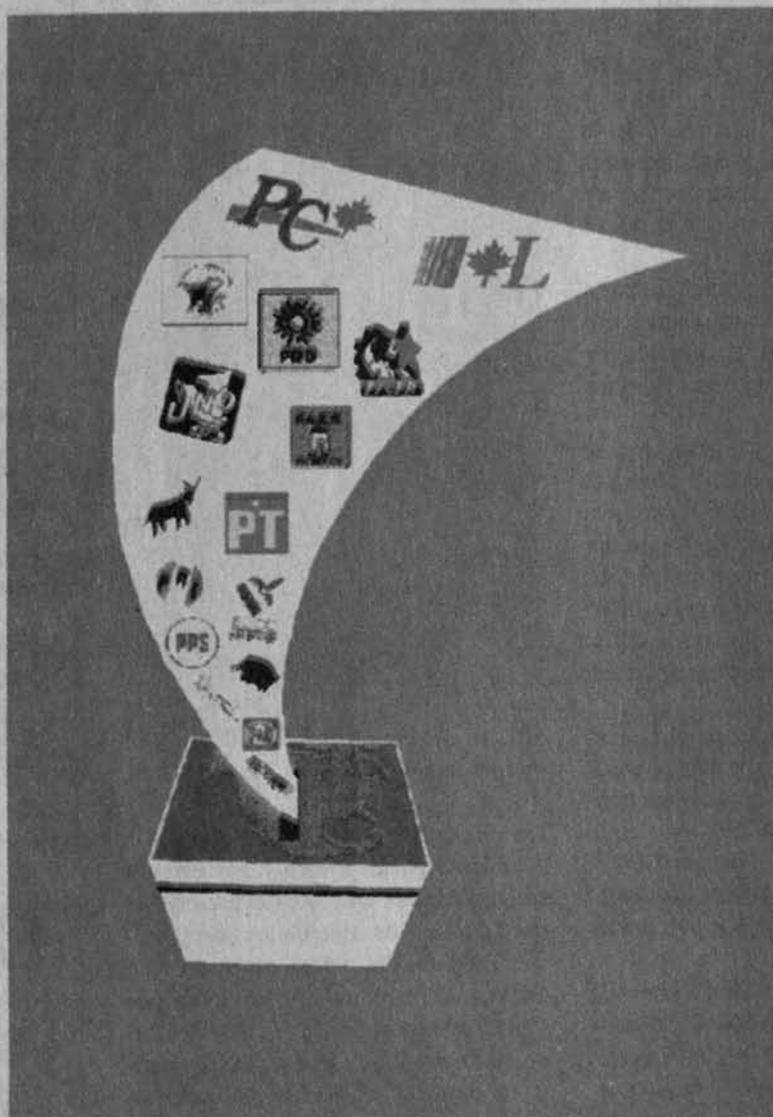


25, 26, 27 DE
ENERO Y 3 DE
ABRIL DE 1995

AUDITORIO
MARIO DE LA
CUEVA,

TORRE II
DE
HUMANIDADES
PISO 14,

CIUDAD
UNIVERSITARIA



CON EL APOYO DE LA
WILLIAM Y FLORA HEWLETT
FOUNDATION

El Centro de Investigaciones Sobre América del Norte
tiene el agrado de invitarle a la Conferencia Internacional

LOS PROCESOS ELECTORALES EN MÉXICO, ESTADOS UNIDOS Y CANADÁ, 1994. EVALUACIÓN Y PERSPECTIVAS

SILVIA NÚÑEZ Y
BÁRBARA DRISCOLL
COORDINADORAS